

**Carlos Francisco Guerra Obando**

**VIDA Y OBRA DEL PEDAGOGO  
LICENCIADO LUIS ARTURO LEMUS DE LEÓN**

**Asesora: M. A. Emilsa Solares Castillo**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Postgrado  
Maestría en Docencia Universitaria**

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

**Guatemala, julio de 2003.**

DL

07

T(1706)

La presente investigación fue presentada por el autor, como requisito previo a su graduación de Magister Artium en Docencia Universitaria.

Guatemala, julio de 2003.

# ÍNDICE

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN .....	I
CAPÍTULO 1: <u>ENTORNO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN</u> .....	1
1.1 OBJETIVO GENERAL .....	2
1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	2
CAPÍTULO 2: <u>UN ENCUENTRO CON EL PEDAGOGO GUATEMALTECO LUIS ARTURO LEMUS</u> .....	3
2.1 EN TORNO AL AUTOR.....	3
2.2 ESBOZO BIOGRÁFICO.....	6
2.3 DE MAESTRO RURAL A UNIVERSITARIO.....	10
2.4 LA EXPERIENCIA FORJADA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA VIDA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	12
2.5 PROYECCION INTERNACIONAL.....	16
2.6 SURGIMIENTO DEL PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN .....	20
2.7 LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PEMEP EN GUATEMALA.....	21
2.8 PIONERO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PROFESOR UNIVERSITARIO.....	23
2.9 JUBILACIÓN, VRS. NUEVAS VERTIENTES PEDAGÓGICAS .....	24
2.10 EL EDUCADOR QUE ENSEÑA CON SU EJEMPLO.....	28
CAPÍTULO 3: <u>CONTRIBUCIONES DEL PENSAMIENTO LEMUSIANO A LA PEDAGOGÍA GUATEMALTECA</u> .....	30
3.1 PRIMERA ETAPA, COMPRENDE DE 1951 A 1968.....	30
3.1.1 EL DIRECTOR DEMOCRÁTICO DE UNA ESCUELA PRIMARIA .....	30
3.1.2 MANUAL DE EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR.....	33
3.1.3 MANUAL DE ORIENTACIÓN EDUCACIONAL.....	35
3.1.4 ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA.....	37

3.1.5	LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y EN INGLATERRA .....	38
3.1.6	PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN. ....	40
3.1.7	LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL EN CHILE, GUATEMALA , PANAMA Y VENEZUELA.....	42
3.2	SEGUNDA ETAPA DE PRODUCCIÓN COMPRENDE DE 1968 A 1979 .....	43
3.2.1	PEDAGOGÍA TEMAS FUNDAMENTALES .....	44
3.2.2	EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR.....	47
3.2.3	ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE ESCUELAS.....	49
3.3	TERCERA ETAPA COMPRENDE DE 1980 A 1995.....	51
3.3.1	PEDAGOGÍA TEMAS FUNDAMENTALES, 2.....	51
3.3.2	DIDÁCTICA GENERAL .....	53
3.3.3	PEDAGOGÍA TEMAS FUNDAMENTALES 3.....	54

CAPITULO 4: CONTRIBUCIONES PEDAGÓGICAS DEL PENSAMIENTO LEMUSIANO EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR .....

4.1	RECREAR Y REPENSAR EL CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO.....	59
4.2	LAS OBRAS DE LUIS ARTURO LEMUS, CONSTITUYEN UN TESTIMONIO DIDÁCTICO EN PRO Y PARA LA CREACIÓN DE LIBROS ESPECIALIZADOS GUATEMALTECOS DE PEDAGOGÍA.....	61
4.3	LA OBRA DEL MAESTRO LUIS ARTURO LEMUS IRRUMPE EN EL FIRMAMENTO PEDAGÓGICO GUATEMALTECO, AL CONVERTIRSE EN AGENTES MULTIPLICADORES DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA.....	62
4.4	LUIS ARTURO LEMUS Y LA INVESTIGATIO DOCENS.....	63
4.5	LUIS ARTURO LEMUS Y EL PARADIGMA QUE LA EVALUACIÓN NO ES PATRIMONIO DEL DOCENTE.....	65

CONCLUSIONES.....66

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....70

ANEXOS.....75

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se propone, adicionalmente a cumplir con un requisito previo a la graduación, debidamente establecida en la normativa para estos casos por el Departamento de Postgrado de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos, cumplir con el objetivo central de la investigación, debidamente establecido en su oportunidad, el cual consiste en describir las contribuciones del pedagogo guatemalteco Luis Arturo Lemus de León, al sistema educativo guatemalteco y, por ende, al desarrollo del pensamiento pedagógico de Guatemala.

Con las consideraciones anteriormente descritas, el objetivo general nos permitirá, realizar los objetivos específicos, los que se pueden sintetizar, a guisa de ejemplo, de la forma siguiente : identificar los rasgos sobresalientes de la personalidad profesional del autor estudiado, describir sus contribuciones en el área de las ciencias de la educación, utilizando como parámetros, su producción bibliográfica. Lo anterior nos permite valorar el pensamiento pedagógico y la visión de futuro e inferir a través del trabajo realizado, las contribuciones significativas a la educación superior; que es precisamente, uno de los principales motivos y razón de ser del programa de Maestría en Docencia Universitaria, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Este trabajo constituye un aporte académico atinente a recuperar históricamente la vida y obra del pedagogo guatemalteco más leído y más vendido, de los últimos tiempos, en virtud de que la obra de Luis Arturo Lemus de León es un verdadero homenaje al impulso y desarrollo de la pedagogía

## II

guatemalteca, pues son muy pocos los educadores(as) o pedagogos (as) guatemaltecos(as) que, por una u otra razón, han tenido la oportunidad de compartir y sistematizar sus propuestas y modelos metodológicos en este campo. Más complejo aún, si se considera su proyección y vigencia a través del devenir histórico, por lo que se vive ante un universo pedagógico, con escasas propuestas o discursos educativos para, confrontar a menudo la teoría con la práctica, y por ende, la praxis social, en esta disciplina.

De igual forma se distingue la singularidad de la misma, en el sentido de ser la primera que aborda, desde una perspectiva general, la vida, obra y los aportes significativos que tan ilustre humanista ofrece para recrear y repensar el pensamiento pedagógico en Guatemala, enmarcado siempre desde la vertiente de su tiempo y en el contexto de la educación formal. Así mismo divisar, desde su particular punto de vista, los campos o radios de acción en el cual puede desempeñarse el profesional de las ciencias de la educación.

El autor del presente estudio abriga la esperanza que lo iniciado en este trabajo de tesis de postgrado, contribuya de alguna manera, para sistematizar el pensamiento pedagógico guatemalteco, mismo que puede ser factible al darle seguimiento a los estudios comparativos en torno a estudiar las figuras de educadores(as) y pedagogos(as) prominentes, que han contribuido con su proyecto personal de vida, como ciudadanos y profesionales al análisis, comprensión y desarrollo del pensamiento pedagógico y educativo guatemalteco.

Este trabajo confirma cuatro capítulos, diferenciados entre sí, aunque estrechamente vinculados. Lo anterior para conocer y valorar al Lic. Lemus,

### III

desde la perspectiva humana, pedagógica y desde su influencia en la vida universitaria.

La primera parte recupera, históricamente, los principales rasgos biográficos y característicos de su vida personal y profesional, lo cual permite, realizar un primer aprestamiento, para indagar su producción pedagógica y las sugerencias y aportes encontrados.

La segunda parte, analiza las principales obras y su influencia en el contexto del sistema educativo guatemalteco y latinoamericano, en virtud que como más adelante se demuestra, es sin lugar a dudas, conjuntamente con el Dr. Juan José Arévalo Bermejo, uno de los pedagogos guatemaltecos más leídos y más vendidos de mediados del siglo pasado y principios del presente.

Claro está y es bueno hacer la aclaración, desde dos vertientes totalmente diferentes. Pero al fin, siempre humanistas.

Este capítulo permite conocer a fondo, cronológicamente, sus principales obras y las temáticas tratadas en la misma, así como el desarrollo o evolución de su pensamiento, lo cual servirá para conocer por parte de estudiantes, profesores, estudiosos de la historia y de la pedagogía guatemalteca, el legado pedagógico de Luis Arturo Lemus.

La tercera parte incluye los principales aportes pedagógicos del pensamiento Lemusiano, para la comprensión y desarrollo del pensamiento de la educación superior. Principalmente, si toma en cuenta que el autor se desempeñó desde diferentes ángulos universitarios, ya sea desde la cátedra universitaria, la investigación, administración, profesor visitante en diferentes universidades de Centro América y Sudamérica.

#### IV

Dentro de la misión de la administración universitaria, tiene el mérito de ser el fundador y primer jefe de la Oficina Técnica de Evaluación y Promoción Docente (OTEP) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tribuna pedagógica desde donde pregonó que el proceso de la evaluación educativa, no es patrimonio exclusivo del profesor.

Para finalizar el trabajo, se incluyen las conclusiones y recomendaciones inferidas, asimismo, las fuentes primarias y secundarias a nivel bibliográfico, que fueron el sustento para llevar a cabo.

Con las consideraciones anteriormente el autor del presente estudio acepta el compromiso intelectual adquirido en su debida oportunidad, al realizar la primera investigación descriptiva respecto del autor aludido.

Finalmente, para incorporar al lector en el presente trabajo, es necesario señalar que, las referencias bibliográficas, aparecen al pie de página.

A las citas, textuales o directas, se les asigna la numeración correspondiente y se entrecorillan.

A las citas indirectas o de paráfrasis, se les asigna la numeración correspondiente y no se entrecorillan.

El autor de la investigación desarrollada espera haber cumplido con las expectativas y exigencias propias del postgrado en docencia universitaria.



## **CAPÍTULO 1**

### ***ENTORNO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN***

Con base en las exigencias y normativas actualmente en vigencia en el Departamento de Postgrado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, se establece que, previo a obtener el reconocimiento del postgrado en cualquiera de las especialidades que sirve este programa, se introduzca a los participantes del mismo a emprender una investigación de carácter descriptivo, que llene las expectativas de ser original, inédita, escrita en correcto español que, independientemente de cumplir con el requisito burocrático de la graduación, se constituya por si sola en el mejor ejemplo de un trabajo que en sus hallazgos, aporten o apuntalen en torno a diferentes tópicos de realidad educativa de la educación superior o, en su defecto, de la realidad educativa guatemalteca.

Derivado de lo anterior, se logra fusionar e integrar las tres misiones de la universidad como lo son: la docencia, la investigación y el servicio.

Con las consideraciones anteriormente descritas, en este trabajo se abordará como eje central de la misma, realizar una monografía, que integre en forma técnica y objetiva, los rasgos sobresalientes de la vida y obra del pedagogo y humanista guatemalteco, Lic. Luis Arturo Lemus de León.

Para lograr direccionalidad en la investigación, se elaboraron los siguientes objetivos:

### **1.1 OBJETIVO GENERAL**

Utilizando la técnica de la investigación monográfica, se describirán los principales aportes del pedagogo guatemalteco Lic. Luis Arturo Lemus al sistema educativo guatemalteco.

### **1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Identificar los rasgos sobresalientes de la personalidad profesional del pedagogo Luis Arturo Lemus de León.
- b) Describir los aportes en el área de las ciencias de la educación a través de su producción pedagógica.
- c) Valorar el pensamiento pedagógico del autor, con base en contribuciones e innovaciones encontradas en el estudio.
- d) Inferir, a través de la investigación realizada, los aportes a la educación superior.

## **CAPÍTULO 2**

### **UN ENCUENTRO CON EL PEDAGOGO GUATEMALTECO LUIS ARTURO LEMUS DE LEÓN**

#### **2.1 EN TORNO AL AUTOR**

Emprender una investigación sobre la vida y obra del pedagogo Luis Arturo Lemus de León, es una tarea intelectual compleja e interesante a la vez, en virtud, que como más adelante se demuestra, sin lugar a dudas es uno de los pedagogos guatemaltecos, con mayor producción bibliográfica, en el área de Educación formal, de mediados del Siglo XX y principios del Siglo XXI. Es más fácil responder a la pregunta, en forma asertiva: ¿Acerca de qué no escribió el insigne pedagogo don Luis Arturo Lemus de León? Y, con menos acierto indicar: ¿Cuáles fueron los ejes temáticos o el hilo conductor de su producción educativa? Pues se trata de un investigador con diferentes ejes temáticos y disciplinas que convergen en el campo social de la pedagogía y, por ende en la Educación.

Y por qué no agregar también, que es el educador guatemalteco más leído y más vendido de los últimos tiempos, ya que su producción bibliográfica se conoce en los países centroamericanos y parte de América del Sur. El Pensamiento Lemusiano se esfuerza y logra presentar, en forma didáctica, lógica, científica y actualizada, los grandes debates de la educación y la pedagogía, como ciencia, técnica, administración y el rol que corresponde desempeñar al maestro, al educador, al orientador, evaluador, ya sea del microsistema educativo o el macrosistema, como lo constituye el planeamiento integral de la educación.

Gratificante resulta, a la vez, cuando existe un acercamiento en la vida profesional del autor, el cual muestra una existencia dedicada, íntegramente, al campo de la educación formal, ya sea desde la cátedra universitaria, la investigación, los organismos internacionales o como funcionario del Ministerio de Educación, planificando, dirigiendo y ejecutando programas y proyectos de la época. Sin olvidar sus convicciones y disciplina de entrega a la democracia, el desarrollo de la técnica y las ciencias de la educación. Y lo que más adelante se demuestra, es un hombre que lucha contra la adversidad socioeconómica en la que nace, y, es un hombre de su tiempo y de visión de futuro, sin que ello evitara el trato afable y sencillo en su relación con los demás.

Con el legado de Luis Arturo Lemus, se ratifica de nuevo, que toda persona que posee un grado en educación a nivel de licenciatura, maestría y postdoctorado, que se dedica con exclusividad a trabajar como funcionario del Ministerio de Educación, realizar asesorías a nivel nacional e internacional o dedicarse a la enseñanza de la pedagogía a tiempo parcial o completo en una universidad no necesariamente lo convierte en pedagogo.

Se hace necesario lo anterior y muchas cosas más, se necesita confrontar los postulados teóricos de la pedagogía como ciencia de la educación o dar aportes para que esta ciencia y sus enfoques sean científicos. Contrastar los postulados, axiomas teóricos con la realidad, para el caso, la realidad guatemalteca. En otras circunstancias investigar sobre el hecho educativo, proponer paradigmas, enfoques, propuestas, innovaciones educativas. Y, en el último de los casos, recrear, reflexionar sobre esta ciencia y sus ciencias auxiliares; independientemente, a la escuela o corriente de pensamiento, a la que se encuentra consciente o inconscientemente adscrito.

En las siguientes páginas se plantea, entonces el reto intelectual de realizar un estudio concreto de la vida y obra de tan insigne humanista guatemalteco, lo cual permite al lector acercarse, paso a paso, y encontrarse de forma objetiva con su pensamiento. El tesista acepta, entonces, el reto de develar la producción del pedagogo como investigador, recopilador, recreador y agente multiplicador que, con la paciencia e impaciencia a la que se refiere Paulo Freire,<sup>1</sup> con relación a la dialéctica de la que debe ser investido todo educador, ya que es preciso ser paciente-impacientemente y es preciso ser impaciente-pacientemente. Está perdido el que no aprende esta lección, se rompe esa relación, si se tiende más a la paciencia, esa característica se transforma en una anestesia que lleva a sus sueños irrealizables. Pero si se tiende más a la impaciencia, se cae en un activismo, en el desastre; Don Luis Arturo Lemus de León concreta y encarna lo anterior, al esperar en su misión docente por mas de treinta años, mantenerse vigente e iluminar los senderos de varias generaciones que se iniciaron en los estudios de la Educación ya sea desde las escuelas normales, universidad estatal o laicas, en el contexto guatemalteco.

---

<sup>1</sup> MOACIR GADOTTI, PAULO FREIRE, SU VIDA Y SU OBRA  
Pág. 71

## **2.2 ESBOZO BIOGRÁFICO**

"Luis Arturo Lemus de León, nació en Tactic, Alta Verapaz, el 12 de agosto de 1920, sus padres, Eduardo Lemus Dimas, escritor y agricultor originario de Tukurú, Alta Verapaz y Maria Cecilia de León Echeverría de Lemus, originaria de Purulhá, Baja Verapaz. Don Eduardo, agricultor, escribía poemas y sus inquietudes literarias lo llevaron a fundar una revista de temas misceláneos que continúa en circulación con el nombre de "Asunción". [ Por cierto que el pedagogo don Luis Arturo Lemus, contó con espacio para escribir en esa revista, sobre lo que siempre supo hacer: Educación .]

Su señora madre doña Maria Cecilia, tenía una pequeña botica, era bien conocida en el pueblo y recetaba los mejores remedios caseros de la época. El aprendizaje de sus primeras letras, la inicia con su señora madre, continúa con una institutriz en casa de la finca Las Flores de Tactic, Alta Verapaz. Segundo y Tercer grado de primaria, en el Colegio Adrián Zapata de Cobán, Quinto. Sexto grado de primaria en el Colegio La Educación de Tactic, Alta Verapaz.

En 1948 contrajo matrimonio con la Profesora Anita Beber Bouysooun, con ella procreo cuatro hijos: P.C. Maria Aurora Lemus Beber de Campo, hasta la fecha trabaja en la embajada de los Estados Unidos; Luis Alberto Lemus Beber, médico veterinario; Arturo Eduardo Lemus Beber (ya fallecido) y la menor Ana Cecilia Lemus Beber de Brenner, ingeniera en Sistemas, fue Directora del Colegio Lehnsen de Guatemala y, actualmente,

dirige el Colegio San Agustín, fundado por la profesora Anita Beber de Lemus y don Luis Arturo Lemus en 1966".<sup>2</sup>

Su autobiografía y la anécdota de cómo se hizo maestro, revela su vocación de servicio y amor a la docencia. " Resulta que siendo muy joven, recién egresado del sexto primaria en un colegio de mi pueblo, Tactic, Alta Verapaz, sintiendo inquietud por el trabajo de oficina, solicité al Secretario Municipal, me permitiera ingresar a la Secretaría para servirle como ayudante de escribiente. Allí aprendí a levantar actas y porcuantos, a asentar partidas de nacimiento y defunciones, a extender certificados, en fin, todo lo concerniente al ramo civil. Entonces cayó en mis manos un pequeño libro intitulado "Prontuario del Secretario Municipal", el cual me orientó en todos los asuntos de la oficina.<sup>3</sup> Pero hay un dato vocacional que dejara huella en el destino del autor y, por ende, en el contexto de la pedagogía sistemática guatemalteca al revelarnos: "Al mismo tiempo yo veía con admiración a los maestros de la escuela primaria que trabajaban en otra ala del mismo edificio del Cabildo.

Sentí en esos momentos la llamada vocacional: Yo también quería ser maestro. Pensé que estudiando por lo menos un año en un instituto normal podría competir con ventaja sobre los maestros de mi pueblo, quienes sólo habían cursado la escuela primaria, en algunos casos completa.

Solicité a mis padres que me enviaran a estudiar a la ciudad capital, por lo menos un año, y así lo hicieron. Me hospedé en casa de unos tíos en Guatemala e ingresé como pensionista externo de la Escuela Normal Central para Varones, dirigido por el gran humanista Dr. Luis Martínez Mont.

---

<sup>2</sup> COLEGIO SAN AGUSTÍN, ZONA 5, 1997  
HOMENAJE POSTUMO Pág. 2

<sup>3</sup> AUTO-MICRO BIOGRAFÍAS  
PROMOCION NORMALISTA 1938-43. Pág. 25-27

Estudié como un desesperado, a sabiendas de que solamente un año podría estudiar allí y deseaba sacar buenas notas. Pero, resultó que en el siguiente año, la Escuela Normal fue militarizada, como muchos otros centros de educación media, en tiempos del General Jorge Ubico. Se terminó el externado, casi totalmente y los alumnos de las mejores notas fueron becados como internos.

Así fue como me hice maestro, saliendo con nombramiento a laborar en la Escuela Primaria de Salamá, Baja Verapaz. En esa ocasión hubo una disposición del Ministerio del ramo para formar Maestros de séptimo año, es decir que después del Sexto grado de primaria podrían estudiar un año más para hacerse preceptores y laborar en las escuelas rurales del país. Fui nombrado maestro del séptimo grado formando una promoción completa bajo la asesoría del Dr. Alfredo Aldana, entonces, supervisor técnico de Educación, quien había sido mi maestro en la Escuela Normal y quien me enseñó a enseñar por el Método de las palabras generadoras, recién introducido a Guatemala por el Dr. Juan José Arévalo. Llegó la Revolución de Octubre de 1944 y aquel proyecto terminó. Después de algunos años de maestro de primaria fui a parar como Director de la Escuela Tipo Federación de Villa Nueva; allí me recordé del "Prontuario del Secretario Municipal", y así nació el "Director Democrático de una Escuela Primaria", el que sometido a concurso ganó el primer premio en el Certamen 15 de septiembre del Ministerio de Educación de Guatemala." <sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> IBID. Pág. 25-29



Resulta ejemplificador, lo que la Profa. Anita Beber de Lemus (su esposa) y sus hijos María Aurora Lemus de Campo, Luis Alberto Lemus Beber y Ana Cecilia Lemus de Brenner nos relatan: "Resulta que por las limitaciones económicas del Lic. Luis Arturo Lemus, agregando a ello la incompreensión en su familia, porque deseaba realizar trabajos extraños a las tareas cotidianas del pueblo como lazar, amarrar, cultivar, inyectar animales, solamente se le autorizó estudiar un año". Estudiando fuertemente fue presa de una gran presión psicológica, se enfermó, sus padres se comprometieron con ayudarlo un año completo. Para subsistir vendía entre sus compañeros de escuela las encomiendas que periódicamente le enviaba su tío desde su pueblo.<sup>5</sup>

Sin saber el Lic. Lemus que iniciaría un recorrido totalmente distante al planificado, se graduó como Maestro de Educación Primaria en la recordada promoción 1938-1943, compartió el aula con personajes de la talla del pedagogo Dr. Carlos González Orellana, los connotados filósofos Héctor Nery Castañeda, Rodolfo Ortiz Amiel, sin olvidar, por supuesto a Rigoberto Juárez Paz, gracias a las medidas unilaterales del dictador de los catorce años el General Jorge Ubico, al militarizar los centros de enseñanza Media, Normal y Bachillerato, pues fue seleccionado por sus calificaciones para concluir los estudios de Magisterio de Educación Primaria.

---

<sup>5</sup> ENTREVISTA FAMILIA LEMUS BEBER, 23 de ABRIL 2003.

### **2.3 DE MAESTRO RURAL A UNIVERSITARIO**

En 1943, fue nombrado como profesor de séptimo año en la Escuela Nacional de Varones No. 1 de Salamá; en 1946, profesor de grado de la Escuela Nacional de Varones "Esteban Figueroa" de Quetzaltenango; profesor del Sexto año del Seminario Conciliar de Santiago de Guatemala; profesor auxiliar del Instituto Industrial; Director Técnico de la Escuela Tipo Federación de Villa Nueva.<sup>6</sup>

En la entrevista concedida por la Sra. Anita Beber de Lemus e hijos indicaron que: "Entre 1946 y 1947, el Lic. Lemus aprueba dos años de la carrera de Pedagogía, pero por ciertos inconvenientes con un catedrático en la Facultad de Humanidades, opta por buscar nuevos horizontes y parte en 1948 por espacio de un año al Lestard's School of Lenguajes, University of Toronto, Departamento de estudios extensivos, estudios de lengua inglesa, en Canadá, financiando sus estudios al trabajar como panadero en su tiempo libre, sin contactos, sin hablar inglés, solicitado en las horas de comida lo siguiente: ¿ Que quiere comer antes de responder, él miraba lo que otros pedían y respondía The Same (lo mismo) para poder paliar las inclemencias idiomáticas. Al regresar a Guatemala, trabajó en el Hotel Panamerican, que todavía existe en la 9na. Calle entre 5ta. Y 6ta. Avenida del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

---

<sup>6</sup> EXPEDIENTE LIC. LUIS ARTURO LEMUS  
ARCHIVO FACULTAD DE HUMANIDADES. 1951.

Entre 1949 y 1951, concluyó sus estudios en la Universidad de Kansas, USA., obteniendo el título de "Master in Education" y la especialidad en Organización y Supervisión Escolar. Para mejorar sus ingresos y cumplir con los compromisos que conlleva estudiar en un país extranjero y cumplir con los compromisos familiares, en su tiempo libre, se dedicó a diferentes actividades de servicio y asistencia que ofrecía la universidad para este tipo de estudiantes." <sup>7</sup>

El 5 de noviembre de 1951, según consta en el libro No. 2, folio 127, de la Facultad de Humanidades se le practicó el examen de incorporación, a la Universidad de San Carlos con el equivalente de Licenciado en Educación, período que a juicio de quien investiga este trabajo, marcó una nueva fase para el Lic. Luis Arturo Lemus de León y para la producción bibliográfica guatemalteca, se interesó por investigar y producir libros de texto de pedagogía los cuales posteriormente fueron de gran valía para la formación docente. De igual manera se incorporó a la docencia en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades; impartiendo, inicialmente, la cátedra de Filosofía de la Educación y posteriormente, Supervisión Escolar, Administración Escolar, Técnicas de Evaluación, Temas Fundamentales de pedagogía; en ese período, entre el Ministerio de Educación, la Facultad de Humanidades y su residencia se produjo parte de su legado pedagógico.

En el Instituto de la Universidad de Londres, Inglaterra, obtuvo el diploma de Profesor Asociado con la especialidad en Orientación Escolar y Vocacional en 1956, experiencia que influye en su pensamiento de regreso a Guatemala y que plasma en su obra: La Orientación Vocacional en los Estados Unidos y en

<sup>7</sup> ENTREVISTA FAMILIA LEMUS BEBER, 23 de FEBRERO de 2003

Inglaterra, editado en La Habana, en 1960, por el Fondo Cultural S.A. En forma anecdótica recuerdan los hijos de Lemus, dos cosas de su regreso a Guatemala: "Su papá tenía zapatos nuevos y su frustrada oficinista privada para atender a jóvenes interesados en recibir orientación respecto de la forma y las bondades, para la elección de una carrera profesional."<sup>8</sup>

#### **2.4 LA EXPERIENCIA FORJADA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA VIDA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Se desempeñó como vocal del Consejo Técnico de Educación del Ministerio de Educación de Guatemala, en cuatro oportunidades: 1951-54, 1957-59, 1966-69 y 1970-71. Tiene el mérito de ser fundador y el primer director del Departamento de Orientación Escolar, Vocacional y Evaluación Escolar del Ministerio de Educación, entre 1958 a 1963. González Orellana, amplía el panorama, de la siguiente manera: "Como una dependencia del Consejo Técnico del Ministerio de Educación, se creó en el año de 1957, el Departamento de Orientación Escolar y Vocacional. El propósito fundamental de la nueva dependencia fue mejorar la formación de los educandos, guiándolos hacia la afirmación de su personalidad y hacia el tipo de vida para el cual cada uno revele mayores promesas de feliz adaptación. En sus inicios, el Programa de Orientación contó con la asesoría de expertos del servicio Cooperativo Interamericano y de la UNESCO.

El Departamento de Orientación desarrollaba sus actividades en dos planos: el servicio interno, que se provee dentro de los establecimientos educativos incorporados al programa, el externo, constituido por el Departamento Central".

<sup>9</sup> Y continúa la cita anterior, reconociendo que: "Los educadores que tuvieron

<sup>8</sup> IBID. 23 de ABRIL 2003.

<sup>9</sup> GONZALEZ ORELLANA, CARLOS. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA  
Pág.542

mayor participación en la creación, implementación y desarrollo de los servicios de orientación, fueron: el Dr. José Zaragoza de la Misión de Asistencia Técnica de la UNESCO y el Lic. Luis Arturo Lemus, quien fuera por algún tiempo, Director del Departamento de Orientación.

En los últimos tiempos los servicios de orientación se han extendido a muchos establecimientos del interior de la República; sin embargo, el programa en su conjunto, tiende a desestimularse y descender de calidad respecto de su época de apogeo, al punto de que la ley de Educación Nacional de 1976 ni siquiera lo menciona.<sup>10</sup>

Pero el legado Luis Arturo Lemus, apenas iniciaba, porque anteriormente a esta experiencia y posterior a ella, sobresalía como Delegado del Ministerio de Educación Pública de Guatemala, al Seminario de Educación Vocacional, celebrado en la Universidad de Maryland, USA., con los auspicios de la UNESCO, en 1952. Asesor Técnico del Seminario de Supervisión de Educación Media, por invitación del Gobierno de Honduras, celebrado en Tegucigalpa en 1954. O, muy bien, con la Jefatura de la Delegación de Educación Vocacional de Estados Centroamericanos (ODECA) 1957. Becado por la Misión de Asistencia Técnica de UNESCO, cooperación con el gobierno de Guatemala, para realizar observaciones sobre el servicio de orientación en Puerto Rico, en 1957; en el mismo año viajó a El Salvador como Catedrático de Evaluación Escolar en el cursillo para maestros de los Planes Básicos de Orientación, organizado por el Ministerio de Cultura de El Salvador. De igual forma, en 1958 fue designado como jefe de la Delegación de Guatemala ante el Seminario

---

<sup>10</sup> IBID. Pág. 543

Ministerio de Cultura de El Salvador. De igual forma, en 1958 fue designado como jefe de la Delegación de Guatemala ante el Seminario Sobre Planeamiento Integral de la Educación celebrado en Washington con los auspicios de la Unión Panamericana y la UNESCO. "La mayoría de países Latinoamericanos adoptaron el Planeamiento integral de la Educación, por recomendación de la reunión de presidentes en Punta del Este, Uruguay, en 1961, explica Luis Antonio Menéndez en su obra: Educación en Guatemala 1954-1982."<sup>11</sup> Surgieron, así, oficinas, secretarías que se dediquen a planificar en forma integral y en forma quinquenal. Producto de esa experiencia el Lic. Lemus publicó la obra: Planeamiento Integral de la Educación, publicada por la Editorial Universitaria en 1963. Por su importancia se reimprimió en 1987.

En 1962, fue delegado por Guatemala ante la Conferencia de Educación y Desarrollo Económico y Social celebrada en Santiago de Chile. Por esa época eran ya conocidas sus primeras obras entre las que destacan: El Director Democrático de una Escuela Primaria, publicada por la Editorial del Ministerio de Educación en 1952; Organización y Supervisión de la Escuela Primaria, publicada en La Habana, Editorial Cultural en 1954. Por cierto que esta obra es una continuación y ampliación del Director Democrático de una Escuela Primaria, a quien se le otorga el primer premio en la rama de pedagogía en el Certamen 15 de septiembre del año 1952, obra que en la contrarrevolución de 1944, suscitó recelos y aislamientos de parte de las autoridades de turno en contra del autor, al plantearse la importancia de educar y dirigir en forma democrática, el proceso educativo.

---

<sup>11</sup> MENÉNDEZ, LUIS ANTONIO. EDUCACIÓN EN GUATEMALA 1954-1982. Pág. 24-27.

Su hijo Luis Alberto Lemus, al referirse a su padre dice: "En la familia se podía vivir una democracia auténtica, la mesa del comedor, era el centro de cualquier tipo de discusión y se podía tocar y hablar sin temor a ser reprendido. Recuerda, también, que su señor padre siempre dijo que en una discusión no hay que partir de la primera, porque se está condenando a perder. Por el contrario, hay que escuchar paso a paso los argumentos del otro para argumentar los nuestros. De hecho, esa práctica continúa en los hijos y nietos, desarrollándose temas que en otras familias pueden ser prohibitivos.

Los domingos era la mejor oportunidad para observar a su papá, escuchar obras de los grandes maestros, Juan Sebastián Bach, Jorge Federico Handel, Francisco José de Haynd, Wolfgang Amadeo Mozart, Ludwing Van Beethoven, Franz Schubert, Felix Mendelssohn, Franz Lizst, Federico Chopin, Peter I. Tschaikowsky; escuchaba la radio Faro AVIATECA o su colección privada. Así mismo la pasión por la música guatemalteca."<sup>12</sup>

Siguiendo, cronológicamente, las obras del autor, surgen, el Manual de Evaluación del Rendimiento Escolar, publicado en La Habana, por el fondo Cultural S.A. en 1954, (300 páginas) y, posteriormente, Orientación Educacional, siempre, publicada en La Habana y Cultural S.A. en 1958, (200 páginas) obras con las que cierra la primera fase de desarrollo profesional, divulgación e implementación, de alguna manera, de sus posturas pedagógicas ya que, coincidentemente, en 1958, se instauró el régimen de Fidel Castro y rompimiento de relaciones diplomáticas entre

---

<sup>12</sup> ENTREVISTA FAMILIA LEMUS BEBER, 23 de ABRIL 2003.

Guatemala y Cuba, tildando sus obras de comunistas, por utilizar en su obra categorías de educación democrática y por ser publicadas en Cuba.

## **2.5 PROYECCIÓN INTERNACIONAL**

Para trascender en la obra de Lemus, el tesista seleccionó los siguientes conceptos vertidos en esa época por autoridades y versados en el campo de la educación. La Decana de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica, dice: "He recibido sendas comunicaciones del Lic. Cerezo Dardón y de usted en relación con la imposibilidad de seguir contando con sus valiosos servicios en esta Facultad. Dichas comunicaciones dejan así, sin efecto, mi anterior notificación dirigida a usted el 18 de los corrientes. En mi carácter de Decana, por las consecuencias que ello significa para los programas de esta facultad de educación y, personalmente, he de manifestarle que lamento de verdad tal determinación de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos; si bien, la comprendo como muy justificada dentro de los planes de esa honorable institución. La Dra. Gamboa y la Profesora Hortensia Sevilla, han manifestado asimismo su pensar por dicha negativa. Deseo dejar constancia del reconocimiento y gratitud de la Facultad de Educación, y personal de los miembros que constituimos, por la eminente colaboración prestada por usted durante el año de 1964. Es al mismo tiempo agradecimiento por su buena disposición de cooperar en el futuro con nosotros, cuando las circunstancias así lo favorecen".<sup>13</sup>

Desde Costa Rica, se recibió solicitud para el Ministerio de Educación Pública de Guatemala, Rector de la Universidad de San Carlos que dice:

---

<sup>13</sup> EXPEDIENTE PERSONAL LEMUS, LUIS ARTURO  
ARCHIVO FACULTAD DE HUMANIDADES, 1951.



"Señor Ing. Jorge Arias, Rector de la Universidad de San Carlos, nosotros, estudiantes, respetuosamente solicitamos se le amplié el permiso concedido a nuestro querido profesor Lic. Luis Arturo Lemus, ya que consideramos que su presencia en nuestra Alma Mater es indispensable en la formación de los futuros orientadores y administradores de la docencia.

El servicio de Orientación, iniciado este año, necesita su dirección y experiencia para sentar sus bases firmemente. Estamos seguros que nuestros hermanos guatemaltecos sabrán desprenderse de un elemento tan valioso para participar en la nueva estructuración de la educación costarricense." <sup>14</sup>

El señor Rector de la Universidad Rodrigo Facio en misiva de fecha 14 de agosto de 1964, enviada al entonces Ing. Jorge Arias, Rector de la Universidad de San Carlos dice: "El presente oficio lleva el propósito de manifestarle la complacencia con que los universitarios costarricenses han visto el trabajo realizado por el Licenciado Luis Arturo Lemus,. No terminaré de agradecer a usted y al Dr. Hugo Cerezo, Decano de la Facultad de Humanidades, la acogida que le dieron a la solicitud de permiso para que el profesor Lemus enseñara en la Universidad de Costa Rica. Ese permiso, vence, creo, el último de septiembre. Ahora, vengo a tocar nuevamente a las puertas de ustedes, con el objetivo de pedirles extiendan el permiso al Licenciado Lemus hasta el último de diciembre. De esa manera, podrían atender y desarrollar algunos programas que dejarían truncos." <sup>15</sup>

La proyección de Lemus, también llegó a Panamá, participando en el concurso para directores y supervisores escolares en 1966 y como catedrático de evaluación escolar en el curso para maestros en planes

---

<sup>14</sup> IBID.

<sup>15</sup> IBID.

Básicos de Educación del Ministerio de Educación de El Salvador en 1957. Nuevamente, en 1959, el señor Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de El Salvador le manifiesta su deseo de repetir las experiencias anteriores al expresarle: "Estimado Luis Arturo Lemus, supongo que recordara que hace algún tiempo le expresé mis deseos de traérmelo a este su país. Creo que ha llegado la ocasión. Desde el primero de marzo del corriente año, soy decano de Humanidades y si nada le he dicho antes, es porque estábamos muy entretenidos tratando de resolver cierta intervención del Estado en el control de los gastos de la Universidad.....Ahora, pues, ya puedo comunicar a mis queridos amigos de Guatemala la buena nueva de mi Decanato y quiero que usted sea el primero en recibirlo. Y sobre la marcha, ya le estoy haciendo la primera propuesta. Que le parecería venirse a trabajar conmigo en algunas cátedras mediante un contrato que pudiera tener por base la cantidad de **MIL DOSCIENTOS COLONES?** Éste sería el sueldo base. Puede y seguramente ocurriría, alcanzar una cifra mayor, ya sea pagando fuera de contrato alguna otra actividad, alguna clase o en actividades paralelas en la Escuela Normal Superior. <sup>16</sup>

En 1964 el Dr. Herculino Adriana A. Vice-rector de la Universidad de Zuila, en forma conjunta con el Dr. Raúl Osorio, Director de Educación se dirige al Rector de la Universidad de San Carlos en los siguientes términos: "Ciudadano Ministro de Educación Pública, Guatemala, Ciudadano Rector Universidad de San Carlos, Guatemala, Guatemala...El Decano de la Facultad de Humanidades y Educación está muy interesado en obtener los

---

<sup>16</sup> IBID.

servicios profesionales del Licenciado Luis Arturo Lemus durante el año lectivo enero-noviembre 1965 y, como tengo entendido que se hace necesaria una licencia de esa ilustre Institución, mucho le sabré agradecer su cooperación en el sentido de lograr la autorización de la misma.

Para vuestra información, el Licenciado Lemus se encargaría principalmente de la cátedra de Evaluación Escolar y de reorganizar el Centro de Orientación, tareas ambas en las cuales es bien destacada su labor. Aun más, debido a que tenemos proyectado ejecutar el año entrante un plan para mejorar la articulación entre la educación secundaria y universitaria, la presencia del Lic. Lemus será de innegable beneficio por su anterior y meritorio trabajo en el Ministerio de Educación Pública. Tengo confianza de que esta solicitud recibirá una favorable consideración caso de presentarse situaciones similares en el futuro. Mientras tanto, quedo a la espera de sus gratas noticias.<sup>17</sup>

Para concluir la primera fase de participación y producción de Lemus, y no perder el objetivo central de este trabajo de investigación, concluimos con la propuesta del Director Adjunto del Departamento de Asuntos escolares de la OEA encargado de la División de Educación en 1962. Estimado profesor Lemus: "Como parte del programa de Cooperación Técnica de Organización de Estados Americanos y la Administración de la Unión Panamericana, funciona en Rubio, Venezuela, el Centro Interamericano de Educación Rural, y el Gobierno de Venezuela... Se encuentra vacante en la actualidad en dicho centro, la cátedra de Administración y Supervisión de la Educación que está pagada por UNESCO. La Unión Panamericana desea sugerir a la UNESCO, profesores

---

<sup>17</sup> IBID.

de primera categoría, como candidatos para llenar esta cátedra...me permito consultar a usted, si tendría interés en figurar como candidato a dicha cátedra y en ese caso, si estaría disponible para viajar a Rubio a mediados de enero de 1963. <sup>18</sup>

El periodo de 1951-1967 fecha en que se incorporó a la Universidad de San Carlos e ingresa a la carrera docente en la Facultad de Humanidades de la misma, corresponde la primera etapa de producción, formación y proyección de su trabajo.

A juicio del tesista, la segunda etapa de desarrollo, madurez y consolidación profesional, abarca de 1968 a 1979, nuevas editoriales, buscan en la figura del Lic. Luis Arturo Lemus de León la oportunidad de publicar para él. Aunque desde ningún punto de vista este trabajo etiqueta o dogmatiza las etapas, ya que la propuesta anterior coincide, de alguna manera, con la madurez alcanzada por el autor, su participación en las instituciones en la que se desempeñó, la temática abordada, los autores y bibliografías utilizadas, así como las casas editoras donde publicó y las condiciones políticas imperantes.

## **2.6 SURGIMIENTO DEL PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN**

En 1968 tuvo el honor de ser cofundador de la Oficina de Planeamiento de la Educación y primer jefe de la misma. "El Ministerio de Educación creó la Oficina de Planeamiento Integral de la Educación, OPIE mediante Decreto Ley No. 374 del 24 de julio de 1963, sobre la base del Departamento de

---

<sup>18</sup> IBID.

Investigación y Planeamiento Educativo de la asistencia Cooperativa en Educación Nacional, ACEN que era una organización semiautónoma del Ministerio de Educación, Departamento de Investigación y contaba con apoyo internacional.

Los fines y funciones de la OPIE estuvieron especificados en el Artículo 24 del Decreto Ley 317, Ley Orgánica de Educación Nacional, que estuvo vigente hasta el año 1976.

La OPIE cumplió con los propósitos de su creación, fundamentalmente, en cuanto al mantenimiento actualizado del diagnóstico de la educación nacional, la elaboración de proyectos para la superación de los problemas prioritarios, la presentación de alternativas de acción para el Ministerio del ramo y el enlace técnico entre el Ministerio de Educación y la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, SEGEPLAN.”<sup>19</sup>

## **2.7 LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PEMEP EN GUATEMALA**

Fundador y primer director del proyecto de Extensión y Mejoramiento de la Educación Primaria, PEMEP, en los años de 1969 y 1970. “ El PEMEP fue uno de los dos Proyectos principales contenidos en el Plan Nacional de Educación, quadrenio 1969-1972. El proyecto fue preparado, inicialmente, por la Oficina de Planeamiento Integral de la Educación OPIE, durante los años 1966 a 1969. Su financiamiento se reforzó con un empréstito de 8.6 millones

---

<sup>19</sup> MENÉNDEZ, LUIS ANTONIO, LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA 1954-2000  
Pág. 118

de quetzales de la Agencia Internacional para el Desarrollo, AID, de los Estados Unidos de América, más 7.6 millones como contribución del Gobierno de Guatemala." <sup>20</sup>

Las experiencias anteriores refuerzan su experiencia y visión educativa mismas que se plasman en sus principales producciones:

**PEDAGOGÍA TEMAS FUNDAMENTALES**, de la prestigiosa casa editora KAPELUSZ, de Buenos Aires, Argentina. 1969

**LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN ESCOLAR**, impreso en Panamá. 1965

**EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR**, de la editorial KAPELUSZ, en 1974.

**ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE ESCUELAS**, de editorial KAPELUSZ, en 1974.

Obras de las que se han reimpresso considerablemente en diferentes años, sin contar con los expertos de la piratería en Guatemala y América Latina que han difundido por diferentes medios su obra. Adicionalmente, se desempeñó como experto del Departamento de Asuntos Educativos de la Organización de Estados Americanos, OEA, con sede en Washington, entre 1971 a 1972.

---

<sup>20</sup> IBID. Pág. 201

## **2.8 PIONERO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PROFESOR UNIVERSITARIO EN SAN CARLOS**

“Colateralmente a la investigación y difusión de su obra, el Lic. Lemus en los años de 1973 a 1979, se dedicó a tiempo exclusivo e integral a la Universidad de San Carlos, siendo el primer Director y fundador de la Oficina técnica de Evaluación y Promoción del Personal Docente, OTEP, siendo una de las primeras oficinas a nivel centroamericano que plantean la necesidad que, para evaluar en forma integral el aprendizaje, se debe evaluar íntegramente el sistema, lo que incluye la docencia, los estudiantes y los contenidos. Las funciones que fueron incorporadas a la recién oficina fueron:

- ***Ejecutar las políticas y lineamientos de evaluación y promoción del profesor universitario, aprobados por el Consejo Superior Universitario.***
- ***Dictaminar sobre instrumentos y procedimientos de evaluación que presenten las comisiones de evaluación de las distintas unidades académicas.***
- ***Supervisar, ejecutar y evaluar los procesos de evaluación y promoción en coordinación con las Comisiones de Evaluación de las distintas unidades académicas.***
- ***Asesorar al profesor universitario y a las comisiones de evaluación docente de las unidades académicas.”*** <sup>21</sup>

<sup>21</sup> TRIFOLIAR UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
OTEP, 1986.

La oficina antes descrita funcionó como tal desde la fecha de su fundación, hasta el año 2000 cuando se incorporó a la Dirección General de Docencia.

## **2.9 JUBILACIÓN, VRS. NUEVAS VERTIENTES PEDAGÓGICAS**

La tercera etapa del Lic. Lemus, (1979-1980-1995) coincidió con su retiro de las aulas universitarias de San Carlos, para acogerse a su jubilación. Afortunadamente, su retiro coincidió con la época de recrudescimiento de la violencia sufrida contra el Alma Mater guatemalteca, la cual es culpable de haber silenciado a buen número de profesionales de las diferentes unidades académicas de la misma. La familia Lemus Beber, recuerda una anécdota de su vida de jubilado, de la misma forma y disciplina con la que enfrentó la vida docente, disciplina, trabajo y estar actualizado, sirvió de hilo conductor para incorporarse al goce de su jubilación.<sup>22</sup>

Desde 1980 en diferentes períodos se incorporó al Departamento de Educación de la Universidad del Valle de Guatemala, sirviendo cátedras de su especialidad en el programa fin de semana. De igual manera, dedicaba parte de su tiempo al Colegio San Agustín, como orientador educativo, profesor de inglés o impartiendo cursos de formación docente.

Recuerdan con agrado su dedicación de fotógrafo, mago, coleccionista y finalmente, su pasión por la pequeña empresa de cultivo de orquídeas, permitiendo viajar frecuentemente, entre Guatemala y Tactic.<sup>23</sup>

Su producción pedagógica continuó y, pronto su libro preferido el más respetado y conocido: PEDAGOGIA TEMAS FUNDAMENTALES DE LA EDITORIAL KAPELUSZ, sorprendió a los conocedores de la materia con su

---

<sup>22</sup> ENTREVISTA FAMILIA LEMUS BEBER, 23 DE ABRIL 2003.

<sup>23</sup> IBID.



nueva obra: PEDAGOGÍA, 2 TEMAS FUNDAMENTALES, de la prestigiosa editorial guatemalteca PIEDRA SANTA en 1988, de la cual se ha hecho una considerable reimpresión de las mismas, sobre todo, si se toma en cuenta el alto valor adquisitivo de los libros y la acogida recibida entre los estudiantes de la carrera de magisterio a nivel nacional incluyendo los Profesores de Enseñanza Media ya sea en pedagogía y en especialidades Técnicas y Científicas. Esta obra presenta a un nuevo Luis Arturo Lemus, totalmente remozado e incluye temas antes prohibitivos en la década del 70 al 80, como educación e ideología, política educativa, corrientes educativas modernas: La educación Permanente, Paralela, de adultos, Educación Básica Integral, Planeamiento de la Educación y la Educación desescolarizada entre otras.

En 1995 se editó por EDINTER la única edición de su obra DIDÁCTICA GENERAL, que fue muy bien recibida entre los estudiantes de magisterio, lamentablemente esta obra, pese a las necesidades de los estudiantes de magisterio no se ha vuelto a editar y, finalmente, en 1996, PEDAGOGÍA 3 TEMAS FUNDAMENTALES, de Serviprensa Centroamericana, obra didácticamente preparada con un enfoque integral con relación a comprender a la pedagogía como ciencia de la educación, alcances, limitaciones y retos.

Esta obra se basa en una filosofía Educativa crítica y participativa, utilizando para ello tópicos y planteamientos de carácter histórico, culminando en un conjunto de principios y leyes de la educación, los cuales norman tanto el estudio como la práctica de los distintos componentes del hecho educativo formal o no formal. Asertivamente, incluye debates en torno a la educación participativa crítica, cultura, sociedad, Estado y educación, principios y leyes de la educación, educación escolarizada, desescolarizada y descentralizada, educación permanente, científica, tecnología y social, educación no formal,

educación de adultos y educación recurrente y el procedimiento para aplicar técnicas de evaluación de instituciones educativas.

Inédito se encuentra por su muerte el 8 de abril de 1997, su Diccionario de Pedagogía.

La prensa guatemalteca al referirse a esta irreparable pérdida dice:

**“ MUERE FILÓSOFO DE LA EDUCACIÓN. LUIS ARTURO LEMUS A  
LOS 76 AÑOS”**

A sus 76 años de edad murió anteayer en esta ciudad capital el pedagogo y filósofo de la educación, Licenciado Luis Arturo Lemus, catalogado como uno de los más eminentes pedagogos Latinoamericanos del presente siglo, dejando tras de sí más de 25 libros y estudios de su especialidad.

Lemus quien fue inhumado ayer al medio día, nació el 12 de agosto de 1920. Fue una persona solitaria ya que sus únicos acompañantes eran sus libros, según lo describe su hijo Luis Alberto Lemus.

Fue un hombre modesto, quien nunca hizo alardes de sus méritos, amaba la docencia; incluso, en su lecho de muerte, explica su hijo, más de una vez deseó volver a dar clases. Mi padre vivió para la docencia.

Uno de los aspectos que más impresiona a la familia Lemus es que, pese a su enfermedad, Luis Arturo Lemus, lamentó no haber concluido el proceso de paz, ya que no estaba conforme con lo que habían conseguido, señala su hijo.

Muchas de sus obras están dedicadas a la filosofía de la educación, dejando contenidos educativos, contemporáneos, con nuevos valores y cambios para la educación de Guatemala y América Latina.

Su obra póstuma que aun se encuentra inédita, es un Diccionario de Pedagogía. Escribió casi 20 libros sobre temas educativos; entre ellos, pedagogía: Temas fundamentales, publicados por la editorial KAPELUSZ Argentina. La Editorial Cultural, publicó Orientación Vocacional y Orientación Educativa.

Además, comentarios de texto, evaluación del rendimiento escolar y más de 100 artículos educativos. Fue catedrático en la Universidad de San Carlos y Universidad del Valle de Guatemala, participó como delegado guatemalteco en muchas misiones educativas internacionales, trabajó en el Ministerio de Educación y fue Cofundador de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.<sup>24</sup>

Tras su legado deja para la historia de la educación y la Pedagogía guatemalteca, la experiencia forjada en la cátedra universitaria de la que se le pudo contabilizar, a manera de ejemplos, los siguientes cursos servidos ya sea en la USAC, Universidad del Valle de Guatemala, Universidad Rafael Landívar y Universidades de Centroamérica y Sudamérica, los siguientes:

- **FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN,**
- **TÉCNICAS DE EVALUACIÓN,**
- **E121 SUPERVISIÓN ESCOLAR I,**
- **E122 SUPERVISIÓN ESCOLAR II,**
- **LEGISLACIÓN ESCOLAR,**
- **ADMINISTRACIÓN ESCOLAR,**
- **PSICOLOGÍA VOCACIONAL,**
- **SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN NACIONAL,**
- **TEMAS FUNDAMENTALES DE PEDAGOGÍA,**

<sup>24</sup> PRENSA LIBRE, 1997, Pág.4

- **ORIENTACIÓN EDUCACIONAL,**
- **TÉCNICAS DE EVALUACIÓN,**
- **TEORÍA DE LA EDUCACIÓN MEDIA,**
- **SELECCIÓN Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL y**
- **PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN.**

## **2.10 EL EDUCADOR QUE ENSEÑA CON SU EJEMPLO**

Para concluir la primera parte de este trabajo, es loable resaltar en torno de la figura y la personalidad del Maestro Luis Arturo Lemus, su sencillez y modestia profesional que le caracterizaron como docente o como ciudadano. Fue un personaje que mantuvo, aparentemente, perfil bajo, en el mundo de la seducción, alineación y las apariencias. Por ello en varias ocasiones rechazó la máxima condecoración Magisterial "Francisco Marroquín", que otorga el Ministerio de Educación, cada mes de junio, a docentes que, según criterio de los miembros que integran esa orden, es otorgada a docentes de todos los niveles en la república de Guatemala, que destacan por su proyección docente y función social. De igual manera, rechazó en la época del Presidente Ramiro Del León Carpio, ocupar el cargo de Ministro de Educación, a propuesta de la Junta Directiva del Colegio Profesional de Humanidades.

Quienes lo conocieron dan fe de su devoción exclusiva a la que el destacado humanista y filósofo José Mata Gavidia <sup>25</sup>, insistía: Realizar la investigación Docente. Utilizar la cátedra para convertirla en docencia en forma de investigación. Evitando con ello el estatismo o la muerte de las asignaturas que se imparten, cuando no se investiga, no se produce, no se enseña a los

---

<sup>25</sup> MATA GAVIDIA, JOSE, DOCENCIA EN FORMA DE INVESTIGACIÓN  
Pág. 39-41

estudiantes a utilizar todos los mecanismos y procedimientos debidamente instalados en el recinto universitario para investigar. Su proyecto personal de vida fue la docencia y su familia, a las que sirvió con el ejemplo de vida y responsabilidad, no existiendo discrepancia alguna entre el discurso y la práctica. En palabras del pedagogo guatemalteco Carlos Aldana Mendoza consideramos que se dedicó a educar para una vida plena. " Una vida plena es aquella en la que las personas, a lo largo de su existencia, van adquiriendo o casi adquiriendo, todas las capacidades y virtudes a las que podrían acceder, sin descartar el acceso a aquellas para las que aparentemente, no tienen mayores posibilidades. Vida plena también se entiende aquella vida de una persona que se caracteriza por una alegría y un amor inmenso por la vida misma, por el bien, por los demás, por el mundo, y sobre todo, por si misma." <sup>26</sup>

Entendemos ahora, el éxito del pedagogo Argentino Juan Mantovani, cuando nos habla en su sugestiva obra: Educación y plenitud Humana.

Se considera prudente lo afirmado por Carlos Aldana, al referirse a la premisa de quien educa con su vida. Y responde: "Quien Educa con su vida sabe perfectamente que el mejor método, que la mejor técnica no se encuentra en los manuales, no aparece en ninguna explicación detallada ni es la suma de tecnología. Sabe que el testimonio es el ejemplo que brota de sus propios actos, de sus propios compromisos, de su propia actitud, es el Método de los Métodos." <sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> ALDANA MENDOZA, CARLOS HUMBERTO. PARA MAESTROS Y MAESTROS, REFLEXIONES. Pág. 155-157

<sup>27</sup> IBID.

## **CAPÍTULO 3**

### **CONTRIBUCIONES DEL PENSAMIENTO LEMUSIANO A LA PEDAGOGÍA GUATEMALTECA**

En el capítulo anterior, se realizó un acercamiento en torno a describir o distinguir los rasgos sobresalientes de la personalidad y vida del autor. Corresponde en este capítulo un análisis de las principales obras editadas por el Lic. Luis Arturo Lemus, así como lo tratado en las mismas. Para ello se hace necesario, dividir el desarrollo intelectual de este pedagogo, en tres grandes periodos. Anteriormente se indicó que la división obedece tomando en consideración la madurez, alcanzada por el autor, su participación en las instituciones en las que desempeñó profesionalmente, la temática abordada, los autores y bibliografía consultada. Se toma en consideración también, las condiciones imperantes en el ámbito político en la que se realizó su producción bibliográfica y, finalmente, las casas editoras donde publicó.

#### **3.1 PRIMERA ETAPA, COMPRENDE DE 1951 A 1968**

##### **3.1.1 EL DIRECTOR DEMOCRÁTICO DE UNA ESCUELA PRIMARIA**

La primera obra presentada en Guatemala, se denomina "El Director Democrático de una Escuela Primaria", publicada en 1953, por la editorial del Ministerio de Educación. Tiene esta obra, varios elementos dignos de mencionar. Es ganadora del primer premio en la rama de Pedagogía en el Certamen 15 de septiembre del año de 1952. Además, hay que tomar en cuenta que, en la misma se desarrollan ejes temáticos de avanzada, en consideración con la época, principalmente, porque, se estaba saliendo de la dictadura de los 14 años y

Guatemala vivía lo que los sociólogos denominan, la primavera democrática de Guatemala y gobernaba Jacobo Arbenz Guzmán.

La obra está dedicada al Director de la Escuela primaria que desee hacer de la educación una obra democrática, científica y creadora, refiere el autor en la dedicatoria.

En la presentación, para conocer de cerca la misma, es conveniente acercarse al autor cuando dice: "Con el mayor entusiasmo escribimos el presente libro, deseando que sea de utilidad para el magisterio de Guatemala a quien va amigablemente dirigido. La idea de la publicación de un trabajo de esta naturaleza nació como consecuencia de una necesidad personal-profesional al haber encontrado el autor muchos escollos en el campo de la práctica. Primero, cuando siendo maestro de grado en la escuela primaria, veía tantos errores en sus directores que hubiera querido corregir de la noche a la mañana; después, cuando siendo director, también de escuela primaria, no pudo realizar lo que antes le parecía ideal porque carecía de la preparación específica para hacerlo; no había una obra adecuada que le sirviera de guía, ni una persona competente y desinteresada que pudiera orientarlo convenientemente."<sup>1</sup>

Esta obra será el hilo conductor de Lemus para producir y sistematizar sus futuros trabajos. En la misma se incluyen diecinueve capítulos a desarrollar, la que la convierte en un tratado democrático para organizar, administrar, supervisar, orientar, las tareas y acciones propios del administrador educativo.

---

<sup>1</sup> LEMUS, LUIS ARTURO. EL DIRECTOR DEMOCRATICO DE UNA ESCUELA. Pág.9-10

En esta obra se orienta a la comunidad guatemalteca que se dedica al magisterio, la necesidad de definir los roles y funciones del director en la escuela, cómo organizar la asociación de directores de escuelas primarias, el liderazgo del director vrs. el pequeño dictador, la personalidad del director, la forma de organizar el tiempo en las actividades administrativas, responsabilidades inherentes al puesto.

En el segundo capítulo, se aborda la necesidad de una filosofía de la educación. Estudia la influencia en la educación del realismo y del pragmatismo, una democrática filosofía de la educación, los objetivos de la educación, la importancia de los mismos y cómo determinarlos.

En el capítulo tercero, plantea la importancia de investigar y analizar las condiciones de la comunidad. Con base en ello, se proponen los elementos a incluir en una investigación, técnicas de investigación, el censo escolar, los procedimientos para realizarlos. Asimismo, propone evaluar el resultado de los parámetros de la investigación, para mejorar la proyección del trabajo escolar.

En el capítulo cuarto, propone la importancia de investigar y analizar las condiciones de la escuela, los alumnos, las condiciones físicas de los alumnos, el factor intelectual de los alumnos, el personal docente, medios de información, el edificio escolar, el mobiliario y el material didáctico, características esenciales de los edificios escolares.

En el capítulo quinto, se estudia el procedimiento para formular el programa de trabajo, el planeamiento del programa, el boletín administrativo, el calendario general de labores, los calendarios específicos, la inscripción escolar.



En el capítulo del sexto al noveno, se puede encontrar cómo inaugurar las labores, organizando al alumnado y a su personal, organizar la oficina del director, aspectos a considerar en la clausura de labores.

La segunda parte de la obra incluye los capítulos del diez al diecinueve, se sugiere cómo supervisar al personal de la escuela, la importancia de visitar los salones de clase, la importancia de dialogar con los profesores, las sesiones de personal docente, la revisión del currículo o programa escolar.

La orientación de los alumnos, la orientación educativa, supervisión de actividades extraescolares, las buenas relaciones sociales y la evaluación del trabajo escolar y sus características.

Lemus logra con sencillez y pragmatismo presentar al futuro director o al que ya se encuentra en funciones, todos los pasos a seguir para realizar en forma técnica, consciente y democrática su rol como director de una institución educativa. Esta obra, como se indicó en párrafos anteriores, fue la que sirvió de norte orientador para que Lemus sistematizará su pensamiento pedagógico, en las futuras obras.

### **3.1.2 MANUAL DE EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR**

En 1954, la editorial Cultural S. A. Edita la primera edición del Manual de Evaluación del Rendimiento Escolar (300 páginas) en Cuba.

El autor propone como ejes temáticos, la importancia y el significado de la evaluación, los propósitos de la evaluación, las características que debe reunir un instrumento de evaluación para ser aplicado en el aula, los diferentes tipos de test, evaluación del personal docente, el programa de evaluación. Se parte de la

premisa que la evaluación debe ser considerada como un elemento que forma parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ya que es imposible determinar de alguna manera, si el profesor cumple sus propósitos, si no hay información que indique lo contrario. Insiste que la evaluación no debe ser una actividad esporádica, sino en forma continua. Señala que la evaluación no es patrimonio del docente sino pueden participar los alumnos, los vecinos, los padres de familia. Las actividades evaluativas tienen como propósito central: a) conocer a los alumnos, b) motivar la enseñanza, c) seleccionar, retener y promover a los profesores y estudiantes, d) efectuar la enseñanza, e) investigar la efectividad de los procedimientos de enseñanza, f) diagnosticar los problemas de los alumnos, g) medir el progreso de los alumnos, h) otorgar apropiadas calificaciones, i) promover buenas relaciones sociales, j) interpretar las necesidades e intereses de la sociedad, k) promover y clasificar a los alumnos, l) suministrar bases para la supervisión de la escuela y su personal.

El aporte técnico del presente manual señala que todo proceso de evaluación debe incluir lo siguiente:

- **Determinar los propósitos de la evaluación,**
- **Obtención de la necesaria información,**
- **Selección apropiada de los instrumentos por aplicar,**
- **Entrenamiento y formación de los participantes,**
- **Procedimiento para aplicar los test,**
- **Computación de los resultados,**
- **Análisis e interpretación de los resultados,**

- *Repetición del programa, e información de los resultados.*<sup>2</sup>

### **3.1.3 MANUAL DE ORIENTACIÓN EDUCACIONAL**

Esta obra fue editada en Cuba, en 1954, por la Editorial Cultural S.A.; el Manual de Orientación Educacional (200 páginas), enfoca elementos importantes a tomar en cuenta ya sea por el maestro de grado, el profesor de enseñanza media y, en el mejor de los casos, el orientador profesional, en este proceso. El maestro, es básicamente, un educador y por ende, un orientador. Cada día los maestros, los padres de familia y las autoridades educativas se van dando más cuenta de la necesidad de ofrecer ayuda individual a los educandos, a medida que la educación se va haciendo más democrática y se va extendiendo a todos los niveles educativos y a todas las clases sociales, se va haciendo más notoria la necesidad de la orientación. Antiguamente, sólo eran objeto de atención individual los hijos de las clases socioeconómicas privilegiadas. Después se extendió la educación a la clase media y en la actualidad no se concibe nación libre y civilizada sin la preocupación de educar a toda la población.<sup>3</sup>

Los ejes temáticos que desarrolla este importante manual, son:

- *El significado de la orientación,*
- *La importancia de la orientación,*
- *Diferentes clases de orientación,*
- *Orientación educacional,*
- *Orientación emocional o de la personalidad,*
- *La importancia de la orientación vocacional,*

<sup>2</sup> LEMUS, LUIS ARTURO. MANUAL DE EVALUACIÓN DEL REDIMIENTO ESCOLAR. Pág.1-20

<sup>3</sup> LEMUS, LUIS ARTURO TEORIA GENERAL DE LA ORIENTACIÓN. Pág. 1-25

- *Qué debe saberse acerca de los alumnos,*
- *Cómo conocer a los alumnos,*
- *Los records anecdóticos,*
- *La importancia de las entrevistas individuales,*
- *Procedimientos para realizar en forma objetiva,*
- *Uso de los test para recabar información,*
- *La técnica del estudio de los casos,*
- *Estudio de casos especiales,*
- *Diferentes medios para organizar la orientación.*

También presenta en su trabajo, cómo organizar la oficina de servicio de orientación educativa y vocacional en los centros de enseñanza.<sup>4</sup>

Asimismo, ofrece la propuesta de registros y controles para organizar y ejecutar en forma técnica y objetiva el trabajo del orientador educativo o de quien haga sus veces. Posee la peculiaridad esta obra, que si se analiza a fondo, se encuentra el sustento filosófico y la propuesta para llevar a cabo, el proceso de orientación educacional, en cualquier centro educativo. Por lo que no debe extrañar que las primeras posturas, respecto de los fines, principios, políticas de acción de la Orientación en Guatemala tengan sus atisbos en esta interesante obra, en virtud que en la presente época es muy poco conocida, de difícil adquisición, ya que dentro de las principales bibliotecas de Guatemala, el único ejemplar se encuentra, en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

---

<sup>4</sup> LEMUS, LUIS ARTURO. IBID Pág. 1-25

### **3.1.4 ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA**

En 1954, la Editorial Cultural S.A., con sede en Cuba, realizó una nueva edición de su obra: " El director democrático de una escuela primaria. ". La misma fue debidamente revisada y, por ende, se actualizan algunos enfoques. Esta segunda edición toma por título: "Organización y Supervisión de la Escuela Primaria." Comprende los contenidos claramente indicados al inicio del tercer capítulo de este trabajo.

Los cambios entre una y otra obra son mínimos, pero, evidencia una sola cosa: el pensamiento del autor madura y evoluciona. Ya no se visualiza al director como el elemento central de la organización y administración de la escuela primaria. Su aporte consiste en reconocer que los avances de la pedagogía y las áreas de estudio son diferentes. Con ello, reconoce la importancia de la organización y la supervisión escolar, indirectamente, desde una perspectiva integral.

Persiste por parte de Lemus, en este trabajo y en el Director Democrático de una Escuela primaria, una marcada influencia del pensamiento de John Dewey . Concretamente, en lo que a Estado, escuela y sociedad, se refiere. Asimismo, la influencia de William H. Kilpatrick. Estos dos autores desarrollan en su debida oportunidad, trabajos respecto a democracia y educación, el niño y el programa escolar, la escuela y el niño, teorías sobre la educación, la función social de la educación, la función cultural y docente de la escuela, filosofía de la educación, los fines educativos , la educación como necesidad de la vida, la educación como función social, la educación conservadora y la progresiva, la concepción democrática de la escuela, la antigua concepción de la educación contra la nueva, una moderna teoría del aprendizaje, el problema del progreso.

El análisis anterior obedece, a manera de ejemplo, para hacer notar la habilidad pedagógica y educativa del maestro Lemus, para recrear y crear un pensamiento que responda a las necesidades del contexto educativo guatemalteco de la época.

### **3.1.5 LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y EN INGLATERRA**

En 1958, el Lic. Luis Arturo Lemus de León, siempre con la Editorial Cultural S.A., publica: "La Orientación Vocacional, en los Estados Unidos y en Inglaterra".

Es prudente acercarse al autor en la introducción de este libro cuando dice: "En el presente estudio de la Orientación Vocacional en los Estados Unidos y en Inglaterra, hemos progresado lo suficiente como para permitirnos una comparación crítica de los objetivos y de las realizaciones en ambos países. Primero se ofrecen algunas consideraciones teóricas, principios y técnicas de la orientación, la cuales son consideradas esenciales en todo servicio. Seguidamente, se describen las prácticas de orientación en la forma en que opera en los Estados Unidos de Norte América, seguido de las mismas actividades como se practican en el Reino Unido. Finalmente, con base en las consideraciones teóricas y en las realizaciones prácticas, se intenta un análisis crítico de la situación actual."<sup>5</sup>

Y continúa..." Es necesario aclarar, sin embargo, que la comparación teórica hecha en el presente trabajo en relación con los criterios establecidos al principio del estudio, más bien que comparando las actividades de los países. El propósito

<sup>5</sup> LEMUS, LUIS ARTURO. LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN LOS ESTADOS UNIDOS Y EN INGLATERRA. Pág.7

es el último que se indica, pero consideramos que la comparación puede ser hecha por el lector mismo cuando analice las actividades que se realizan en las dos situaciones; desde luego que son descritas, tanto como es posible, bajo los mismos títulos, con el objeto de facilitar la comparación. Las conclusiones tienen que ser calzadas por cada una de las personas interesadas en los servicios, con la luz administrada por su propio criterio y los hechos que aquí se describen." <sup>6</sup>

La obra desarrolla cuatro grandes temas:

- ***El significado y alcance de la orientación,***
- ***La orientación vocacional en los Estados Unidos,***
- ***La orientación vocacional en Inglaterra,***
- ***Incluye una comparación crítica entre la organización, procedimientos y técnicas que utilizar.***

Concluye esta obra sosteniendo que: " La orientación vocacional en los Estados Unidos de Norte América es muy bien proveída en lo que se refiere al uso y aplicación de técnicas científicas, pero el servicio no ha cubierto la completa población escolar del país, en ese entonces.

Existe gran variedad en la práctica de las actividades de orientación de una parte a otra y falta la homogeneidad en el control, debido indudablemente a las diferencias económicas, políticas y sociales de las diversas localidades. La orientación vocacional ha sido organizada al nivel del distrito, y algunas veces los programas están operados por escuelas aisladas..... La orientación vocacional en Inglaterra es un servicio semicentralizado en su organización y operación. Como resultado de esto, existe gran unidad y amplitud en los servicios, de acuerdo con la política nacional y los recursos existentes. A pesar del control central existe

---

<sup>6</sup> IBID Pág. 3

buen margen de libertad e individualidad, que es plenamente usado por las autoridades locales de educación para ejercer sus facultades en este sentido y cooperar en la medida de sus posibilidades para beneficio de los servicios proporcionados.”<sup>7</sup>

Por las condiciones políticas que atraviesa la Perla de las antillas con la instauración de un nuevo régimen, encabezado por Fidel Castro, se discontinúa, de alguna manera, el trabajo de Lemus, con relación a la Editorial Cultural S.A.

Algunas de las obras anteriormente señaladas, pero principalmente: Organización y Supervisión de La Escuela Primaria, fueron reeditadas, por la Editorial Cultural Centroamericana S.A., con sede en Argentina, entre 1960-65.

### **3.1.6 PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN**

La primera obra impresa por la Editorial Universitaria, data del año 1963. Es el resultado de su participación en el Seminario de Planeamiento Integral de la Educación celebrado en Washington, con los auspicios de la OEA y la UNESCO en 1958; su experiencia es plasmada en la obra: “Planeamiento Integral de la Educación.”

Es de hacer notar la facilidad con la que el autor se traslada en su desarrollo profesional de una temática a otra. En este trabajo, abarca tres grandes momentos:

- **Política educacional,**
- **Reforma educativa,**
- **Administración educativa,** como elementos centrales. Hace una síntesis histórica de los orígenes del planeamiento integral de la educación, los alcances y

---

<sup>7</sup> IBID Pág. 11-20



significados del mismo, los recursos educativos, el financiamiento de la educación, los líderes de la educación y la asistencia técnica, la administración de la educación, críticas y sugerencias respecto de la educación pre-primaria, primaria, media y superior, los planes y programas de estudio, centros de documentación e información pedagógica, estadística escolar y educación comparada, entre otros.

En sus páginas introductorias, el autor revela el punto medular de este trabajo: " Esta destinado a las autoridades educativas, asesores, técnicos, supervisores escolares, directores de niveles, directores de niveles, directores de establecimientos, administradores, catedráticos de materias pedagógicas, organizadores, planeadores de la educación y maestros en general.

Su contenido inicial es el resultado del análisis de los documentos presentados por elementos de los países participantes en el Seminario sobre Planeamiento Integral de la Educación, celebrado en la ciudad de Washington del 16 al 27 de junio de 1958, bajo los auspicios de la Organización de Estados Americanos(OEA) y la Organización de la Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO). Sin embargo , algunos de dichos documentos que fueron actuales en aquel entonces, están ya fuera de época, por lo que, para el presente volumen hemos hecho una revisión, que en varios aspectos significa el cambio parcial o total de sus contenidos, así como el agregado de otros , a veces tratándose de capítulos completos. También recoge este libro la síntesis de los principales problemas de América Latina en materia de política educativa y trata de sugerir algunas medidas para su solución.

Se agrupa aquí material para las personas e instituciones interesadas en el planeamiento y realización de una reforma educativa, así como el encauzamiento de una política educacional para un país o grupo de países latinoamericanos y se

proporciona información para maestros y alumnos interesados en el estudio de esta materia. En los planes y programas de los centros de formación de personal educativo, se ha ido incorporando el planeamiento de la educación, ya sea como disciplina separada o como parte de las asignaturas de administración, financiamiento, economía y recursos humanos para el desarrollo educacional. Ofrecer información para el estudio y aplicación de tales materias de análisis y de trabajo, es también nuestro propósito." <sup>8</sup>

En el año de 1987, es motivo de otra edición por parte de la Editorial Universitaria, identificada como volumen No. 42 de la Colección Universitaria, con las características descritas en párrafos anteriores.

### **3.1.7 LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL EN CHILE, GUATEMALA , PANAMÁ Y VENEZUELA**

En 1967, con los auspicios de la Unión Panamericana y la Secretaria General de la Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C., en forma conjunta con pedagogos de Chile, Panamá y Venezuela, publican el trabajo titulado: " La Orientación Educativa y Profesional en Chile, Guatemala, Panamá y Venezuela." Lo anterior, como resultado de una serie de publicaciones, que la Unión Panamericana viene divulgando, con el propósito de despertar un mayor interés en el estudio de los problemas relacionados con la orientación educativa y profesional e impulsar, de este modo, el mejoramiento y la creación de éstos donde todavía no exista.

---

<sup>8</sup> LEMUS, LUIS ARTURO. PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN. Pág. 3

La investigación se propuso, como objetivo central, determinar la estructura, organización, recursos y métodos de los servicios de orientación y presentar los progresos logrados y la problemática encontrada. En esta propuesta se encuentra a un pedagogo guatemalteco, trabajando y aportando conocimientos pedagógicos propios de la orientación educativa en un organismo internacional, de reconocida trayectoria, lo que permite al lector poseer una panorámica de las múltiples facetas, versatilidad, del Lic. Lemus.<sup>9</sup>

### **3.2 SEGUNDA FASE DE PRODUCCIÓN PEDAGÓGICA COMPRENDE DE 1968 A 1979**

En el esbozo biográfico del autor, se resaltó como elementos dignos para ser tomados en cuenta, para este período: la madurez, experiencia, prestancia adquirida en el período anterior.

Incorporando a ello, también, que ya eran bien conocidas sus obras publicadas ya sea en Cuba o Argentina. Se considera digno de mención que esta fase, se incorpora como profesional de tiempo integral en la Universidad de San Carlos, lo que le permite mayor atención a la docencia, investigación y administración universitaria y, por ende, su dedicación exclusiva.

Las obras editadas en este ínterin, fueron encomendadas a la prestigiosa Editorial Kapelusz, de Argentina.

---

<sup>9</sup> AVILA, LEMUS, ET ALL. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN CHILE, GUATEMALA, PANAMA Y VENEZUELA. Pág.103

Las obras fueron conocidas inmediatamente por los conocedores de la materia, en virtud que la editorial Kapelusz, goza de prestigio y prestancia a nivel internacional.

Dentro de la producción bibliográfica son dignas de análisis las siguientes obras:

### **3.2.1 PEDAGOGÍA TEMAS FUNDAMENTALES**

La primera edición fue publicada en el año de 1969. Se desconoce el número de reimpressiones de esta obra, debido al éxito de la misma. Es usual todavía encontrar ediciones de 1984. A juicio de la familia del autor, fue la preferida del autor.<sup>10</sup>

La aceptación de la que se ha venido escribiendo es más que evidente, ya que posee un orden lógico, en su redacción y lenguaje. Se encuentra desarrollada en forma sencilla, científica, incorporando los debates de la pedagogía de ese momento. La misma consta de 352 páginas, lo que inmediatamente permite al lector, formarse una idea de la profundidad y seriedad de la misma.

Con su reconocida habilidad y capacidad didáctica, el autor evalúa con propiedad las diferentes rutas y problemas multifacéticos que todo estudioso de las ciencias de la educación debe integrar en su formación y desarrollo profesional. En sus connotaciones teóricas, en el contexto de la temática pedagógica, logra con suma propiedad, incorporar al estudioso con la realidad de la práctica educativa del maestro. Lo anterior permite al lector una visión y equilibrio temático, los cuales logran abarcar las estructuras pedagógicas, que incluyen sus factores intrínseco y extrínsecos, sus implicaciones filosóficas, su

---

<sup>10</sup> ENTREVISTA FAMILIA LEMUS BEBER, 23 DE ABRIL 2003.

entrañable relación con las ciencias auxiliares, la psicología, biología, sociología, antropología y la economía.

En virtud que, como lo afirma Lemus reiteradamente en su libro, la educación no se da en el vacío, ya que, es un proceso eminentemente social, tanto por sus orígenes como por sus funciones.

Valiosa información y lúcida interpretación por parte de Lemus, al lograr determinar y fundamentar ,didácticamente, el equilibrio entre técnica, arte o ciencia que confluyen en el proceso educativo o en la pedagogía misma. Evidencia una pedagogía autónoma , científica y filosóficamente establecida.

De la profundidad de su análisis, logra llevar de la mano al lector, para extraer e inferir los elementos y temática que contribuyen a un examen amplio de los temas vitales de la pedagogía. Didácticamente elaborado este libro permite, como ya se ha hecho resaltar, una segura guía para los estudiantes de las carreras de formación docente y un texto de consulta obligado para futuros maestros y en el ejercicio de la misma. Con base en el análisis anterior , se incluye una síntesis de la obra en general. Contenido:

- **Concepto de educación.**
- **Concepto de pedagogía.**
- **Educabilidad.**
- **Educatividad.**
- **Elementos de la educación.**
- **Naturaleza del educando.**
- **Psicología tipológica del educando.**
- **Las diferencias individuales.**
- **Definición de educador.**

- *Educador natural y educador profesional.*
- *Formación e importancia profesional del maestro.*
- *Concepto, naturaleza, tipo e importancia de los fines.*
- *Funciones de la educación.*
- *Ambiente natural y pedagógico.*
- *El contenido educativo.*
- *Métodos de enseñanza.*
- *Orientación y evaluación.*
- *Factores educativos.*
- *Familia , escuela, sociedad y Estado.*
- *Organización, administración y supervisión escolar.*

Al revisar los veinte tópicos desarrollados y la bibliografía utilizada, se puede inferir la influencia de pedagogos de la medida de John Dewey, Kilpatrick William, Alfredo Aguayo, Fernando Azevedo, Hernández Ruiz, Lorenzo Luzuriaga, Francisco Larroyo, Efraín Sánchez Hidalgo, entre otros. Lo anterior sin separarse del orden lógico propuesto en su primera obra *El Director democrático de una escuela primaria*, que trata de presentar al lector, los principales campos o acciones del quehacer de la pedagogía, dentro de la educación formal.

En las próximas dos obras correspondientes a este periodo, el autor desarrolló un enfoque eminentemente técnico y, por ende, práctico, para auxiliar el trabajo metodológico docente en el aula. En consecuencia, nuevos pedagogos influyen en sus obras.

### **3.2.2 EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR**

El presente libro recoge la trayectoria y madurez alcanzada por Lemus, en sus dos experiencias anteriores. Manual de Evaluación del rendimiento escolar, editado por Cultural S.A. y Principios Básicos de Evaluación escolar, editado por la Universidad de Panamá, haciendo la salvedad que, en la misma, se encuentra un enfoque práctico y moderno de las nuevas corrientes de evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje y, en consecuencia, la influencia de obras y nuevos autores. Sale a luz pública en 1974, cinco años después de Temas Fundamentales de Pedagogía.

Dice el autor en su presentación del trabajo: " Nos es grato presentar a la consideración de pedagogos y estudiantes el presente libro con el propósito de colaborar en el estudio y solución de los problemas relacionados con la apreciación y medida del trabajo escolar, en los niveles primaria, medio y superior.

Aún cuando en ocasiones haremos referencia al aspecto de la evaluación educativa en general, nos estaremos refiriendo al aspecto de la docencia sistemática y en particular a la evaluación del trabajo académico de la escuela.

Anteriormente reconocíamos que en América Latina nos encontrábamos atrasados en este aspecto de la educación, aún cuando esporádicamente se habían observado indicios o tentativas de mejoramiento, pero no de manera segura, sistemática y progresiva.

En el presente hay que reconocer que se han logrado sustanciales mejoras en el campo de la evaluación escolar a juzgar por las nuevas obras aparecidas, así como por el surgimiento de dependencias especializadas dentro de instituciones educativas en el nivel de escuelas y de ministerios de educación (comités o

departamentos de evaluación escolar). También es notorio el progreso alcanzado por los maestros en la elaboración y aplicación de instrumentos destinados a la apreciación de los resultados del rendimiento de la acción educativa.”<sup>11</sup>

La obra consta de 356 páginas y, en la misma, se reconoce que la evaluación escolar, no es la cura a los grandes males de la problemática educativa moderna. Pero , reconoce que tanto la evaluación y la medición son básicas en la apreciación del trabajo metodológico docente del profesor, el estudiante y la escuela como institución social. Se sustenta que aún el profesor que arguye no creer en la evaluación, tarde o temprano debe enfrentarse con la delicada tarea de determinar en primera y segunda instancia, informar, cuáles son los estudiantes que han satisfecho total, parcial o adolecen los objetivos propuestos por la asignatura, ya sea en el nivel primario, medio o superior. El autor describe en forma didáctica, que ya es su perfil característico, las diferencias entre la medición, evaluación, la teoría moderna que sustenta las bases del proceso evaluativo, la planificación y elaboración de pruebas elaboradas por el maestro en forma válida y confiable. Incluye, también, ejemplos taxativos que permiten coexistir entre teoría y práctica social educativa, las diferentes clases de pruebas que, a juicio y experiencia del docente, sean las más idóneas para ser utilizadas como parámetros del nivel de logros alcanzados en el aula.

La parte final de la obra se constituye en un laboratorio docente que permite seguir los pasos de la planificación docente, pasando por el programa, los contenidos, los trabajos asignados, la especificación de las unidades de clase, preparación del banco de ítems, la elaboración del banco de ítems con su tabla de

---

<sup>11</sup> LEMUS, LUIS ARTURO. EVALUACION DEL RENDIMIENTO ESCOLAR .Pág. 9-10



especificaciones. Para concluir, en lo que no hacen por lo regular los maestros, elaborar e interpretar resultados bajo criterios y parámetros.

Lo anterior, para enmendar bondades y desventajas de la asignatura a servir para el próximo año.

Como la temática tratada es totalmente diferente en la mayoría de sus obras, se encuentra la influencia de los siguientes autores: Basting Georges, John Best, Pedro Cebolleros, Clifford Allen, Colegio Americano de Guatemala Manuel Fermin, Pedro Lafourcade, Nelson Clarence, Eliana Tartarini, entre otros.

### **3.2.3 ADMINISTRACION, DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE ESCUELAS**

Este libro aparece editado por Kapelusz en 1974. Se encuentra enmarcado dentro de una filosofía democrática para la conducción, administración y supervisión de escuelas, en sus 348 páginas se plantean los conceptos básicos respecto de la administración como base fundamental para organizar, supervisar, legislar el trabajo de una institución educativa.

La primera sección se encuentra dedicada a la dirección e incluye:

- **¿ Qué es la administración?**
- **La administración escolar y su relación con la organización, la supervisión, la legislación, el planeamiento y la política escolar.**
- **Características y factores de la administración.**
- **Principios y características de la administración.**
- **Relaciones humanas en la administración.**
- **Etapas del proceso administrativo.**
- **Modelos administrativos.**
- **Organización escolar.**

- **El control y la necesidad de realizarlo.**
- **Dirección de escuelas.**
- **Personalidad y liderazgo del director.**
- **El trabajo en equipo.**
- **El trabajo con especialistas.**
- **Objetivos de la educación**
  - **Importancia.**
  - **Clasificación.**
  - **Determinación.**
- **Investigación y análisis de la comunidad y escuela.**
- **Elaboración del programa escolar.**
- **Orientación escolar.**

La segunda sección incluye:

- **Supervisión de la escuela.**
- **Naturaleza y significado.**
- **Evolución histórica.**
- **Supervisión correctiva.**
- **Supervisión preventiva.**
- **Supervisión constructiva.**
- **Supervisión creadora.**
- **El programa como contexto de la supervisión.**
- **Los medios a utilizar en la supervisión.**
- **Medios de la supervisión.**
- **Currículo o programa de estudios.**
- **Evaluación de la supervisión.**

Nueva bibliografía y, por ende nuevos autores influyen en el desarrollo del pensamiento Lemusiano. Puede mencionarse a guisa de ejemplo: Lorenzo Filho, Jerome Bruner, Henry Garret, Hernández Ruiz Santiago, Laureano Jiménez Coria, Elida Basulto, Ballesteros A. Y Sainz, Dalilla Sperb, Benjamín Bloom, entre otros.

### **3.3 TERCERA ETAPA ( COMPRENDE DE 1980-1995)**

#### **3.3.1 PEDAGOGÍA TEMAS FUNDAMENTALES 2**

La primera edición es del año 1988, de la cual se hecho un sin número de ediciones, desde que apareció la misma, con la responsabilidad de la Editorial Piedra Santa, de la ciudad de Guatemala.

La obra contiene 144 páginas y desarrolla once ejes temáticos, entre los que se pueden mencionar:

- **Educación y pedagogía.**
- **Leyes, fines, funciones y factores de la educación.**
- **Educación e ideología.**
- **Política educativa.**
- **Educación sistemática y asistemática.**
- **Dirección de la educación.**
- **Educación permanente, paralela y de adultos.**
- **Educación básica, integral y educación media.**
- **Educación escolarizada y desescolarizada.**
- **Planeamiento, concepto y naturaleza de la misma.**

En esta obra se encuentra un Luis Arturo Lemus, en plena madurez intelectual, razón por la cual en la misma, se abordan temas totalmente diferentes a su

acostumbrada forma de enfocar la Pedagogía como ciencia de la educación, en el campo de la educación formal.

Por primera vez reconoce que no existe educación que no sea política y que todo hombre no puede renunciar a sus posturas políticas, sean éstas conscientes o inconscientes.

Reconoce, también, que la Escuela es una de las tantas agencias y poderes educativos, que pueden contribuir en el desarrollo, formación y configuración de las capacidades del hombre. Incorpora temas novedosos como la importancia de la educación recurrente, paralela, de adultos, formal y no formal, etc. Con lo anterior se reconoce, inmediatamente, que la escuela es por antonomasia la agencia y el poder educativo por excelencia, pero que ya no puede continuar, realizando su labor en forma artificial, prefabricada, aislada de la comunidad a la que sirve, por lo que se hace un llamado para integrarla a las diferentes agencias y poderes educativos. Las propuestas de Freire, Iván Illich, no se hacen esperar, para desmitificar la Escuela, como un lugar frío, artificial y descontextualizado.

En esta obra, Lemus, indirectamente, se convierte en un agente multiplicador, que propone la búsqueda inconclusa de nuevas formas, vertientes y modalidades, para configurar al hombre a través de la educación.

De igual forma reitera que la educación debe formar de la mejor manera, para cuando los cambios propicios se den.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> LEMUS, LUIS ARTURO. PEDAGOGÍA TEMAS FUNDAMENTALES. Pág.93-141

### **3.3.2 DIDÁCTICA GENERAL**

Dos años después de la publicación anterior, aparece Didáctica General, en 1990. Impreso en Artemis Edinter, de Guatemala.

Estudia que la didáctica de la educación sistemática ha pasado por una serie de etapas en su evolución histórica, a través de la contribución de los educadores de distintas escuelas del pensamiento pedagógico, hasta concluir en un conjunto de teorías y prácticas de difícil aplicación. El autor presenta la visión de la Didáctica en tres grandes campos: La Sistemática, la Matética y la Metódica. En la primera se organizan los métodos con relación a la materia o contenidos de aprendizaje, en la segunda, en relación directa con los alumnos y, la tercera, con relación a la organización del proceso enseñanza-aprendizaje.

La obra consta de 193 páginas, en la que se incluyen doce temáticas centrales que a continuación se incluyen:

- **Educación, Pedagogía y Tecnología.**
- **Concepto y orígenes de la Didáctica.**
- **Fundamentos del aprendizaje.**
- **Planeamiento educativo.**
- **Fines y objetivos de la Educación.**
- **Acto educativo.**
- **Organización del contenido.**
- **Organización del alumnado y del personal.**
- **Organización de la enseñanza.**
- **Formas, técnicas y materiales de la enseñanza.**

- *Evaluación de la enseñanza y del aprendizaje.*<sup>13</sup>

### 3.3.3 **PEDAGOGÍA TEMAS FUNDAMENTALES 3**

En 1996 aparece esta obra , editada en Guatemala por Serviprensa Centroamericana. La misma consta de 272 páginas. Es una edición corregida y mejorada de Temas Fundamentales 2, ya incluida en esta investigación. Luis Arturo Lemus, presenta una versión en la que incluye diez ejes temáticos a desarrollar:

- *Pedagogía.*
- *Educación.*
- *Elementos de la Educación.*
- *Educación participativa crítica.*
- *Cultura, Sociedad, Estado y Educación.*
- *Principios y leyes de la Educación.*
- *Educación escolarizada, desescolarizada y descentralizada.*
- *Educación permanente, científica, tecnológica y social.*
- *Educación formal, no formal, Educación de adultos y Educación recurrente.*
- *Evaluación de instituciones.*

" En este trabajo se hace énfasis en una educación crítica y participativa, así como en nuevas modalidades educativas, a efecto de contribuir con el estudio y la práctica de una educación dinámica y cambiante , para hacerle frente a las

---

<sup>13</sup> LEMUS, LUIS ARTURO. DIDÁCTICA GENERAL. Pág. 1-12

demandas de un proceso social, político, científico, tecnológico de acuerdo con el mundo del presente.

Parece que en la actualidad existe un movimiento regresivo en cuanto a la teoría y práctica de la educación institucionalizada.

Esta principió siendo comunitaria, para convertirse con el devenir histórico en una educación altamente estratificada, formal y cerrada; lo que ha impedido grandes núcleos de la población puedan acceder a los servicios educativos. La tendencia parece ser la educación abierta, desestratificada y diferenciada, aunque con validez universal para satisfacer las demandas de una educación para todos.”

14

Las tres últimas obras del autor, están lejos de la influencia de Kilpatrick, Dilthey, Dewey, Larroyo, Hernández Ruiz, Mantovani, etc.

Como el Lic. Lemus fue un hombre de su tiempo con visión de futuro, como el tesista lo pregona desde el inicio del presente trabajo, se infiere inmediatamente, la influencia de autores contemporaneos : Edgar Faure, Alberto Fernández y Jaime Sarramona, Paulo Freire, Iván Illich, Ramella Peñalosa, Louis Porcher, Ludovic Silva, Alcira Lesgapi de Arismendi, Frank Hermanus, Pablo Latapí, Franco Lombardi, Dalila Sperb, Alejandro Sanvisens y su Santidad Juan Pablo II.

Este capítulo da por concluido el análisis de la producción bibliográfica del autor. Se pueden inferir los aportes significativos que la misma proyectaron y continúa haciendo para la comprensión, análisis, debate de los grandes problemas educativos dentro y fuera del contexto nacional.

---

<sup>14</sup> LEMUS, LUIS ARTURO. PEDAGOGÍA TEMAS FUNDAMENTALES 3. Pág. 1-13

No puede negarse ningún punto de vista que uno de los méritos reconocidos de Lemus son:

- ***Contribuir con sus obras para continuar con el inconcluso debate de la Pedagogía y la Educación.***
- ***Aportar nortes orientadores para informar y formar al magisterio nacional, respecto de las corrientes educativas dignas de ser tomadas en cuenta.***
- ***Sentar las bases para difundir libros de texto, guatemaltecos, con enfoques nacionales. En virtud que existen pocos autores nacionales que tengan la oportunidad de sistematizar su pensamiento.***
- ***Ser agente multiplicador de las principales temáticas de la Educación, en aras de la formación profesional.***
- ***Educar con el ejemplo pedagógico, para que otros pedagogos recreen el conocimiento, sobre temáticas necesarias en este campo, con énfasis en el contexto guatemalteco.***
- ***Profesionalizar el trabajo del docente al reconocer la cientifidad de la Pedagogía .***

Adicionalmente a las consideraciones expresadas, acerca de las contribuciones del Lic. Luis Arturo Lemus, resulta ejemplificador lo vertido por el pedagogo Luis Antonio Menéndez, autor de la obra Educación en Guatemala, 1954-2000, enfoque histórico estadístico y Director fundador del Programa de Postgrado de docencia universitaria de la Facultad de Humanidades, en una entrevista concedida. Dicho maestro manifiesta que: " conoció al Lic. Luis Arturo Lemus y que, además se desempeñó conjuntamente en algunas funciones



profesionales con él. Fue su catedrático en la Universidad Rafael Landívar en 1962, en 1967 se desempeñó como profesor auxiliar en el curso de Evaluación escolar II, que impartía Lemus en la Facultad de Humanidades.

Posteriormente, entre 1967 y 1969, trabajaron juntos en la Oficina de Planeamiento Integral de la Educación. Lemus fue jefe de la misma y el Lic. Luis Antonio Menéndez, se desempeñó en el puesto de Técnico de la OPIE.

En 1969, fue su asesor de tesis ad-gradum, en la Facultad de Humanidades. Además, reconoce el Maestro Menéndez que los principales aportes al Sistema educativo de Lemus, se pueden integrar en tres grandes rubros:

- ***Campo de la orientación escolar, Jefe de la dependencia.***
- ***Campo del planeamiento integral de la educación, Jefe de la dependencia.***
- ***Campo de la evaluación escolar, catedrático del curso en la USAC.***

En lo que atañe al contexto de la Educación superior, manifiesta que el principal aporte de Lemus, consiste en haber sido el primer jefe de la Oficina Técnica de Evaluación y Promoción Docente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El Lic. Menéndez, como historiador de la educación en Guatemala, reconoce que a juicio del suscrito, las obras de mayor relevancia son:

- ***Pedagogía temas fundamentales, editorial Kapelusz 1969.***
- ***Organización y supervisión de la escuela primaria, editorial Cultural Centroamericana en 1963.***
- ***Evaluación del rendimiento escolar, editorial Kapelusz 1974.***
- ***Administración, dirección y supervisión de escuelas de la editorial Kapelusz en 1975.***

Finalmente, señala que el principal mérito del Lic. Lemus, consiste en haber logrado desempeñar cargos de importancia en el Ministerio de Educación, para poner en práctica los cursos que impartía con autoridad académica en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, particularmente, en los campos de la Orientación escolar y el Planeamiento integral de la Educación, algo que muy pocos han alcanzado.

Un segundo mérito del Lic. Lemus, es haberse constituido en el pedagogo guatemalteco más prolífico en cuanto a producción bibliográfica se refiere, considerando que los pedagogos guatemaltecos que saben escribir libros son muy escasos.

Para concluir, sostiene que, el tercer mérito, es el reconocimiento internacional que obtuvo como consultor en algunas ocasiones (OEA 1972) y con la publicación de algunos de sus libros por la editorial Kapelusz, de Buenos Aires, Argentina, con cobertura en todo el mundo hispano parlante.”<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> MENÉNDEZ, LUIS ANTONIO. ENTREVISTA 25 de ABRIL 2003.

## **CAPÍTULO 4**

### **CONTRIBUCIONES PEDAGÓGICAS DEL PENSAMIENTO**

#### **LEMUSIANO EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN**

##### **SUPERIOR**

En el capítulo tres de este trabajo adelantamos algunas sugerencias, que servirán para determinar la influencia y los aportes del Lic. Luis Arturo Lemus, en el desarrollo de la pedagogía universitaria.

#### **4.1 RECREAR Y REPENSAR EL CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO**

El filósofo José Mata Gavidia, ex Decano de la Facultad de Humanidades explica sin escollos, en su trabajo *La docencia en forma de investigación* que " Los que buscan lo nuevo progresan, los que buscan recibir lo ya encontrado se convierten en estancados o en satélites. La búsqueda de modalidades, transformaciones, etc. Es de decir: La investigación de la propia realidad social y sus recursos, la investigación del cosmos y sus posibilidades de transformación, hace que una comunidad pueda avanzar en su desarrollo y disfrutar de mejores formas de vida." <sup>1</sup>

Es más que evidente lo arriba citado, que el trabajo académico en el Nivel superior, está condenado a la mediocridad y a la simulación, cuando el docente o investigador universitario asume una postura estática, conformista, repetitiva, acomodativa y cumplidora de las horas de contratación.

Lo anterior, no sucedió con Lemus, podría decirse sin lugar a equivocaciones que conjuntamente con un limitado número de pedagogos o estudiosos de la

---

<sup>1</sup> MATA GAVIDIA, JOSE . DOCENCIA EN FORMA DE INVESTIGACIÓN. P. 1-25

Educación, se permite sistematizar en sus obras y trabajos académicos, una visión integral del campo de estudio de la Pedagogía.

Carlos González Orellana, ilumina lo sustentado al inicio del presente apartado al señalar " Mientras que en los niveles primarios y medio, el docente trabaja, por lo menos, en la concepción tradicional con conocimientos establecidos, perdurables, por decirlo así en el nivel superior se debe trabajar con formulaciones hipotéticas que deben ser analizadas; en cuyo caso el contenido de la Educación no se puede reducir a un "transmitir" conocimientos, sino, más bien, a formar en el estudiante una mente inquisitiva; capacidad de análisis, síntesis y habilitación para la investigación científica. Compete a la Universidad no solamente el estudio de los conocimientos existentes y a la formación constante de nuevos conocimientos." <sup>2</sup>

En síntesis, la Universidad se expresa al más alto nivel de su desarrollo posible o imaginable, cuando en la misma los docentes y, en segundo grado, directo, los estudiantes que ahí se forman, convergen la investigación, como propuesta para generar o recrear conocimientos, como el caso tradicional de las universidades del tercer mundo, por la limitante de generar ciencia pura, básica o fundamental.

El enfoque de investigación, no se dirige a utilizar metódica y positivístamente con exclusividad el Método científico, sino el trabajo del docente-investigador, irradia todos los ejes problematizadores que sea posible abordar, en cualquier disciplina, no importando la vertiente metodológica a utilizar.

---

<sup>2</sup> GONZALEZ ORELLANA, CARLOS: EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Pág. 39-41

Las obras pedagógicas del Lic. Luis Arturo Lemus, son entonces, testimonios vivientes de la dialéctica, investigación, docencia, praxis social pedagógica.

Posiblemente, algunos críticos arguyen que las obras han sido superadas en su totalidad o en parte, pero no es objeto de estudio discutir tales aseveraciones .

Actualizadas o no, fueron el norte orientador de la compleja e incomprendida tarea del intelectual universitario en Guatemala.

#### **4.2 LAS OBRAS DE LUIS ARTURO LEMUS, CONTRIBUYEN UN TESTIMONIO DIDÁCTICO EN PRO Y PARA LA CREACIÓN DE LIBROS ESPECIALIZADOS GUATEMALTECOS DE PEDAGOGÍA**

¿ Es posible justificar una didáctica de la enseñanza superior? Pregunta el Dr. Carlos González Orellana y argumenta en forma ceñera: " La didáctica, modernamente concebida, podríamos decir que tiene por objeto la teoría y la práctica del proceso a que hemos hecho alusión. Si su propósito es el estudio de los principios y leyes de carácter general, podríamos aceptar que se trata de la **Didáctica General**; en cambio si su radio de acción se limita a una especialidad científica o a un nivel específico del sistema educativo, se refiere a la **Didáctica Especial**. Así estimado lector, podríamos hacer un ejercicio de enumeración de ramas o especialidades didácticas. Si se trata de especialidades científicas, podríamos mencionar a la Didáctica de la Biología, por ejemplo; y si se trata de niveles , qué mejor , que referirnos a nuestro curso, que se ubica en la "enseñanza superior." <sup>3</sup>

<sup>3</sup> IBID. Pág. 42-43

En otras instancias, el tesista sostiene que Lemus, no con exclusividad, claro está, se convierte en pionero de la didáctica de la enseñanza de las ciencias de la educación ( la pedagogía con mayor pasión) a nivel superior, de mediados del siglo pasado e inicios del presente, al lograr conjugar los enfoques de la pedagogía e integrarlo en forma técnica y didáctica en sus principales obras impresas de su época.

#### **4.3 LA OBRA DEL MAESTRO LUIS ARTURO LEMUS, IRRUMPE EN EL FIRMAMENTO PEDAGÓGICO GUATEMALTECO, AL CONVERTIRSE EN AGENTES MULTIPICADORES DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA**

Imaginar, por ejemplo, el año 1953, fecha en la cual sale a luz pública su primera obra, El Director Democrático de una Escuela primaria. La misma consta de 400 páginas, no hay fotocopias o, si las hay, el acceso es de élite, no hay Internet , ni bibliotecas y aulas virtuales, las vías de comunicación son casi estado feudal, hay poca producción bibliográfica en casi todos los campos del saber. Por lo que su influencia en el magisterio nacional es digna de crédito.

De igual forma, imaginar las limitaciones económicas y políticas de Guatemala en la década de 1970 a 1980, lo cual permite a Lemus convertirse en uno de los autores guatemaltecos, que escriben y sistematizan sobre las ciencias de la educación en Guatemala.

Incorporando a ello, la dependencia directa ( la situación no ha cambiado) de la dependencia y aprendizaje de esta ciencia social directamente de libros extranjeros. Lo anterior, se confirma, cuando se intuye que el trabajo de este educador se proyectó al Continente latinoamericano. De hecho, muchas escuelas

normales, utilizaron el libro de Pedagogía Temas Fundamentales, como texto introductorio en planes de estudio. O basta realizar recuento de los libros pedagógicos publicados en Guatemala y algunas partes de habla hispana, que dan fe del mismo a través de las referencias bibliográficas.

La obra de Lemus, combina el ejemplo, teoría e implementación de la realidad.

El autor tiene el mérito de ser fundador y primer director de los Departamentos de Orientación Escolar y Vocacional del Ministerio de Educación.

Cofundador y Jefe de la Oficina de Planeamiento Integral de la Educación del Ministerio de Educación.

Cofundador y Director del proyecto de extensión y mejoramiento de la educación primaria PEMEM.

Con los ejemplos ( tres en total) citados, Lemus es el prototipo o arquetipo del pedagogo a imitar, con su trayectoria para los estudiantes universitarios. Lemus, se convierte en una especie de profesional a seguir o imitar, en virtud que las ideas pedagógicas, no son producto de la más elaborada construcción intelectual o espiritual, sino, abre camino para entender, comprender la desprestigiada Pedagogía y su inseparable hermana, las Humanidades.

#### **4.4 LUIS ARTURO LEMUS Y LA INVESTIGATIO DOCENS**

El trabajo de la docencia en la vida universitaria, no se circunscribe, a repetir lo mismo durante el tiempo que dure la carrera docente o el período el cual se permanece en la misma. Se necesita dotarla de otros ingredientes, que permitan en palabras de Jaquer Delors, es impostergable aprender a conocer, una

prioridad, aprender hacer. Meritorio aún más aprender a vivir con los demás y finalmente la más alta expresión: La categoría a aprender a ser.<sup>4</sup>

Uno de los posibles caminos ( no necesariamente el único) es instaurar en el nivel superior la investigatio docens. Al respecto es " Conveniente insistir, una vez más, que la docencia en forma de investigación no trata de hacer de cada estudiante un investigador en sentido estricto, sino de poner en sus manos el poder de autoformación, y, en vez de tratarlo como a un ente receptor en el que se vacian conocimientos, educarlo como un ser dinámico que, de por sí, está capacitado a usar técnicas, procedimientos, métodos múltiples que caracterizan a la investigación académica." <sup>5</sup>

Lo anterior lo sintetiza González Orellana, cuando didácticamente sugiere :  
" Alumno y maestro en el ámbito universitario constituyen una comunidad de cultura , ambos son por su propia naturaleza estudiantes." <sup>6</sup>

El trabajo dejado por Lemus, en este componente es que es posible una didáctica de la educación superior en la que el docente dialécticamente estudiante, descubra la verdad (método heurístico), facilite el aprendizaje de los conocimientos al crear todo un cuerpo doctrinario que los sistematice ( Método

---

<sup>4</sup> DELORS. JAQUES. LA EDUCACIÓN ENCIERRA UN TESORO. Pág. 96-109

<sup>5</sup> MATA GAVIDIA, JOSE. DOCENCIA EN FORMA DE INVESTIGACIÓN: Pág. 30-31

<sup>6</sup> GONZALEZ ORELLANA, CARLOS. IBID. Pág. 36



didáctico) y lo más importante, aplicar el conocimiento a la realidad ( Método poyético).<sup>7</sup>

#### **4.5 LUIS ARTURO LEMUS Y EL PARADIGMA QUE LA EVALUACIÓN NO ES PATRIMONIO DEL DOCENTE**

Desde su primera obra plantea que la evaluación no es patrimonio del docente, sino, de los estudiantes, de las autoridades y se atreve a sostener, de la comunidad misma.

En el nivel superior se plasma cuando en el punto décimo del Acta 1104 de la sesión celebrada el 10 de julio de 1971, el Consejo Superior Universitario aprobó la creación de una entidad centralizada que se encargará de coordinar la evaluación y promoción del personal docente de la Universidad. En dicha sesión, la Asociación de Estudiantes Universitarios jugó un papel importante al emitir sus puntos de vista con relación al Estatuto en estudio....<sup>8</sup>

Han pasado 30 años, la aprobación de tres estatutos que norman el ingreso, promoción y permanencia en el Nivel superior y en la actualidad, la visión es más compleja y, por ende, se ha mejorado al dotar a la antigua Oficina Técnica de Evaluación Docente, en una moderna dependencia, recién adscrita a la Dirección General de Docencia.

Mérito del Lic. Lemus al ser uno de los principales ( no el único) propulsor de la creación de la Oficina Técnica de evaluación y promoción del Personal Docente y en ser desde 1971 a 1978, su primer director.

---

<sup>7</sup> IBID Pág. 80-81

<sup>8</sup> ACTAS DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO. 1970-1972

## CONCLUSIONES

Con base en el análisis de los documentos encontrados que sirvieron de base para testimoniar y recuperar, históricamente, la vida y obra del Lic. Luis Arturo Lemus de León, se concluye que:

1. Es uno de los pedagogos guatemaltecos más leídos y más vendidos en el ámbito guatemalteco y latinoamericano.
2. Su proyección pedagógica abarca los principales campos de acción de la Pedagogía formal, como son: la Orientación educativa, la Evaluación educativa, la Evaluación, Formación y desarrollo del profesor, la Administración, Supervisión y Organización escolar, así como el Planeamiento integral de la educación, Didáctica general, Dirección y administración de la Escuela primaria y media.
3. Su influencia en el pensamiento guatemalteco del siglo pasado fue de capital importancia, toda vez que fue uno de los primeros en propiciar el estudio de las ciencias de la educación desde libros de texto, escrito por autores nacionales, ya que como se dejó sentado, inicialmente, la dependencia económica y cultural y la dificultad para obtener los libros extranjeros, creaban una dependencia ideológica y descontextualizada del Sistema educativo guatemalteco.
4. Tiene el mérito el Lic. Luis Arturo Lemus de León, de ser fundador de diferentes instituciones de recordada importancia, dentro del Ministerio de Educación y Universidad de San Carlos de Guatemala, proyección que continúa por más de treinta años de ser instauradas.

5. Se encontraron en el estudio tres etapas bien marcadas en el desarrollo de la producción bibliográfica del autor. La primera, de 1951 a 1968, al retornar de Estados Unidos, donde estudió en la Universidad de Kansas e incorporarse al Ministerio de Educación y a la Tricentenaria Universidad de San Carlos, misma en la que aparecen sus primeras obras. La segunda, de 1969 a 1979, en la que la prestancia y prestigio académico del autor, le permitieron publicar en una de las mejores editoriales de América en ese tiempo, como es la Editorial Kapelusz, especializada en educación. La tercera etapa, que comprende de 1980 a 1995, marca el desarrollo y evolución de su pensamiento, trasladándose de ser un autor de educación formal, a la educación no formal, reconoce que en el Siglo XXI, la educación por las demandas de la sociedad, ya no estará en manos de la escuela, que fue el agente y poder educativo por antonomasia, para ceder al desenvolvimiento de una escuela dirigida por y para la comunidad, sin caer, claro está, en la desescolarización o la asistematización escolar,
6. dentro de la vida de la Educación superior, su legado comprende muchas facetas, sobresaliendo, al haberse convertido en el primer jefe de la Oficina Técnica de Evaluación y Promoción del Profesor Universitario en año 1971 hasta 1979, en la que se retira para acogerse a la jubilación. Desde esta oficina se ha recibido la asesoría directa para crear los primeros instrumentos de evaluación y promoción del profesor universitario. De igual manera, se han realizado, las primeras propuestas de estatuto de la carrera docente, mismas que desde la fundación de esta oficina, fueron aprobados tres estatutos. En 1999, para ampliar su proyección y reconociendo el Consejo

Superior Universitario, la necesidad de la formación docente, como un sistema debidamente integrado se funda la Dirección General de Docencia, integrando la OTEP a la misma,

7. representante del prototipo o arquetipo profesional en el campo de las ciencias de la educación, porque su trabajo y proyección educativa, comprende la dialéctica, teoría y práctica. Lo que pone de manifiesto con relación a las necesidades y realidad latinoamericana, cuales deben ser las principales características a tomar en cuenta al elaborar un perfil profesiográfico del pedagogo contemporáneo;
8. fue un pedagogo de su época y con visión de futuro, al adelantarse a grandes proyectos, que marcaron la historia, propia dentro del sistema educativo guatemalteco. Como lo evidencia la participación de OPIE, Oficina de Planeamiento Integral de la educación, que más tarde se convirtió en la Unidad de Sectorización e investigación educativa y en el período del presidente democristiano, en el Sistema de Mejoramiento y formación curricular y formación de recursos humanos del Ministerio de Educación. De igual manera, sentó las bases para visualizar la proyección de lo que debería ser la educación democrática, tipo laboratorio en Guatemala, con orientación para el trabajo, al dirigir los primeros proyectos del programa PEMEP; así como los programas de extensión de mejoramiento de la enseñanza media en Guatemala, más conocidos como Institutos Experimentales de Educación Básica con orientación Ocupacional PEMEM y coautor en 1965 de la primera propuesta para la creación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM, de la Universidad

de San Carlos. Sin olvidar, también, el importante rol que le correspondió desarrollar al Departamento de Orientación Escolar, Vocacional y Evaluación escolar del Ministerio de Educación, desde su fundación en 1957;

9. con la producción de sus obras pedagógicas y la organización didáctica de las mismas, en el tratamiento de la información, se constituyeron sus trabajos e investigaciones, indirectamente en los primeros indicios de dotar a la Universidad de San Carlos de Guatemala, con una enseñanza-aprendizaje de la educación superior en el área de pedagogía, la cual demanda de tres momentos: El descubrimiento de la verdad (aplicación del Método heurístico), el facilitar el aprendizaje del conocimiento (Método didáctico), y el de aplicar el conocimiento a la realidad (Método poyético), triangulo indivisible que conlleva a las tres misiones básicas de la vida universitaria contemporánea, como son: la investigación, la docencia y la acción social. Así mismo permite sustentar una didáctica de la Educación superior;
10. finalmente, se puede sustentar que muchos pueden estar a favor o en contra del pensamiento pedagógico de Lemus, pero, se debe reconocer que, independientemente a ello, la pedagogía guatemalteca no puede, históricamente, estar sin él, a mediados del Siglo pasado y principios de éste, constituyéndose en un homenaje a la misma, en un país de contrastes, donde no leen y no escriben, con la periodicidad que las coyunturas demandan.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. ALDANA, MENDOZA, CARLOS. **PARA MAESTROS Y MAESTRAS, REFLEXIONES.** OSCAR DE LEÓN PALACIOS, PRIMERA EDICIÓN, GUATEMALA, 1999, 168 PÁG.
2. ARDÓN, VICTOR. **EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA, REFLEXIONES EN TORNO A LA DOCENCIA.** INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y MEJORAMIENTO EDUCATIVO, IIME, USAC, 1985.68 PÁG.
3. \_\_\_\_\_ **ENTREVISTA, RESPECTO A LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA MONOGRAFÍA EN EL ÁREA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,** GUATEMALA MARZO 2003.
4. AVILA RADAMANTA, LEMUS LUIS ET ALL. **LA ORIENTACION PROFESIONAL Y EDUCATIVA EN CHILE, GUATEMALA, PANAMA Y VENEZUELA.** UNION PANAMERICANA, DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDUCATIVOS, WASHINGTON DC, USA, 1967, 50 PÁG.
5. CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO. **ACTAS JULIO-NOVIEMBRE,** 1971.
6. DELORS, JACQUES. **LA EDUCACIÓN ENCIERRA UN TESORO.** SANTILLANA, EDICIONES UNESCO, ESPAÑA, 1996, 318 PÁG.
7. DEWEY, JOHN. **DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN.** LOSADA S.A., ARGENTINA , 1957, 358 PÁG.

8. FAMILIA LEMUS BEBER. **ENTREVISTA**, GUATEMALA, ABRIL 2003.
9. GADOTTI, MOACIR. **PAULO FREIRE, VIDA Y OBRA.** CODECAL, COLECCIÓN REFLEXION ACCION, COLOMBIA, 1995, 193 PÁG.
10. GONZÁLEZ ORELLANA, CARLOS. **EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.** USAC, DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA, GUATEMALA, 2001, 147 PÁG.
11. \_\_\_\_\_ **HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA.** EDITORIAL UNIVERSITARIA, USAC, GUATEMALA, 1997, 607 PÁG.
12. \_\_\_\_\_ **PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA.** EDITORIAL UNIVERSITARIA DE EL SALVADOR, SEGUNDA EDICIÓN, 1971, 113 PÁG.
13. LEMUS, LUIS ARTURO. **PEDAGOGÍA 3, TEMAS FUNDAMENTALES.** SERVIPRENSA CENTROAMERICANA, GUATEMALA, 1996, 271 PÁG.
14. \_\_\_\_\_ **DIDÁCTICA GENERAL.** EDINTER GUATEMALA, 1990, 192 PÁG.
15. \_\_\_\_\_ **PEDAGOGÍA 2, TEMAS FUNDAMENTALES.** EDITORIAL PIEDRA SANTA, GUATEMALA, 1988, 143 PÁG.

16. \_\_\_\_\_ **PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN.** EDITORIAL UNIVERSITARIA, USAC, GUATEMALA, 1987, 234 PÁG.
17. \_\_\_\_\_ **ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE ESCUELAS.** KAPELUSZ, BUENOS AIRES, ARGENTINA, 1976, 350 PÁG.
18. \_\_\_\_\_ **EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR.** KAPELUSZ, BUENOS AIRES, ARGENTINA, 1974, 351 PÁG.
19. \_\_\_\_\_ **PEDAGOGÍA TEMAS FUNDAMENTALES,** KAPELUSZ, BUENOS AIRES, ARGENTINA, 1969, 348 PÁG.
20. \_\_\_\_\_ **PRINCIPIOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN ESCOLAR.** UNIVERSIDAD DE PANAMA, PANAMA, 1966, 100 PÁG.
21. \_\_\_\_\_ **PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN.** EDITORIAL UNIVERSITARIA, USAC, GUATEMALA, 1963, 234 PÁG.
22. \_\_\_\_\_ **ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y EN INGLATERRA.** LA HABANA, CUBA, CULTURAL S.A., 1960, 200 PÁG.



23. \_\_\_\_\_ **ORIENTACIÓN EDUCACIONAL.** LA HABANA, CUBA, CULTURAL S.A., 1958, 200 PÁG.
24. \_\_\_\_\_ **MANUAL DE EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR.** LA HABANA, CUBA, CULTURAL S.A., 1956, 200 PÁG.
25. \_\_\_\_\_ **ORGANIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA,** LA HABANA, CUBA, CULTURAL, S.A., 1954, 300 PÁG.
26. \_\_\_\_\_ **EL DIRECTOR DEMOCRATICO DE UNA ESCUELA PRIMARIA,** EDITORIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, GUATEMAL, 1952, 400 PÁG.
27. \_\_\_\_\_ **HOMENAJE PÓSTUMO,** COLEGIO SAN AGUSTÍN, DOCUMENTO, GUATEMALA, 1997.
28. \_\_\_\_\_ **FALLECE FILÓSOFO DE LA EDUCACIÓN A LOS 76 AÑOS.** PRENSA LIBRE, GUATEMALA, 1997, PÁG. 4
29. \_\_\_\_\_ **EVALUACIÓN DE SISTEMAS,** LECCIÓN INAUGURAL, FACULTAD DE HUMANIDADES, GUATEMALA, USAC, 1975.
30. \_\_\_\_\_ **EXPEDIENTE PERSONAL,** ARCHIVO CENTRAL, FACULTAD DE HUMANIDADES, GUATEMALA, USAC 1951-1979.

31. OFICINA TÉCNICA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN OTEP. **DOCUMENTOS VARIOS**, GUATEMALA, 1986.
32. MATA GAVIDIA, JOSE. **DOCENCIA EN FORMA DE INVESTIGACIÓN.** EDITORIAL UNIVERSITARIA, USAC, GUATEMALA, 1967, 69 PÁG.
33. MENÉNDEZ, LUIS ANTONIO. **EDUCACIÓN EN GUATEMALA 1954-2000 ENFOQUE HISTÓRICO ESTADÍSTICO**, EDICIONES SUPERACIÓN, GUATEMALA, 2002, 500 PÁG.
34. \_\_\_\_\_ **EDUCACIÓN EN GUATEMALA, 1954-1982**, EDITORIAL PIEDRA SANTA, GUATEMALA, 1984, 145 PÁG.
35. \_\_\_\_\_ **ENTREVISTA RESPECTO AL VIDA Y OBRA DE LUIS ARTURO LEMUS**, GUATEMALA, ABRIL 2003.

# ANEXOS

## **TRABAJOS PEDAGÓGICOS PUBLICADOS EN PERIODICOS**

1. **QUE TAL DE DEMOCRACIA EN GUATEMALA**, Circuito Estudiantil, agosto de 1946.
2. **DIFICULTADES DEL INSTITUTO INDUSTRIAL DE VARONES**, El Imparcial de Guatemala, 16 de mayo de 1947.
3. **DIFICULTADES POR LAS QUE ATRAVIESAN LAS ESCUELAS DE LA REPÚBLICA**, El Imparcial de Guatemala, 30 de mayo de 1947.
4. **INSTITUTO INDUSTRIAL**, El Imparcial de Guatemala, 3 de julio de 1947.
5. **JOHN DEWEY Y LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA EDUCACIÓN**, El Imparcial de Guatemala, octubre de 1949.
6. **LA DEMOCRACIA SE DEBE VIVIR EN LA ESCUELA GUATEMALTECA**, El Imparcial de Guatemala, 15 de febrero de 1950.
7. **LOS INSPECTORES DE LA EDUCACIÓN**, El Imparcial de Guatemala, 21 de febrero de 1950.
8. **FORMACIÓN DE DIRECTORES DE ESCUELAS PRIMARIAS**, El Imparcial de Guatemala, marzo de 1950.
9. **VISITANDO ESCUELAS DE KANSAS**, El Imparcial de Guatemala, 9 de marzo de 1950.
10. **LOS PADRES DE FAMILIA ANTE LA LABOR DE LA ESCUELA**, El Imparcial de Guatemala, abril de 1950.
11. **CUANDO DEBE EL NIÑO APRENDER A LEER**, El Imparcial de Guatemala, mayo de 1950.
12. **LA EDUCACIÓN POR RADIO**, El imparcial de Guatemala, 17 de junio de 1950.
13. **SOBRE PROGRAMAS ESCOLARES**, El imparcial de Guatemala, 17 de abril de 1950.
14. **HACIENDO MEJORES LECTORES**, El imparcial de Guatemala, julio de 1950.
15. **TEMOR Y EDUCACIÓN**, El imparcial de Guatemala, julio de 1950.
16. **DEFINICIÓN DE LA DEMOCRACIA**, El imparcial de Guatemala, 29 de agosto de 1950.

17. **PREPARACIÓN PARA EL HOGAR**, El imparcial de Guatemala, agosto de 1950.
18. **DESENVOLVIMIENTO PROFESIONAL DE LOS MAESTROS EN SERVICIO**, Septiembre de 1950, El imparcial de Guatemala.
19. **SUPERVISIÓN ESCOLAR**, Octubre de 1950, el imparcial de Guatemala.
20. **REQUISITOS PARA FORMAR UN PROGRAMA DE ESTUDIOS**, El imparcial de Guatemala, 20 de Noviembre de 1950.
21. **MAGISTERIO CARRERA PROFESIONAL**, El imparcial de Guatemala, 26 de Diciembre de 1950.
22. **QUE ES EDUCACIÓN**, El imparcial de Guatemala, 8 de enero de 1951.
23. **EDUCACIÓN IDEALISMO, REALISMO Y PRAGMATISMO**, El imparcial de Guatemala, 3 de enero de 1951.
24. **ENSEÑANZA Y DEMOCRACIA**, el Imparcial de Guatemala, 22 de junio de 1950.
25. **JOHN DEWEY, EL FILOSOFO DE LA EDUCACIÓN DEMOCRATICA**, diario de Centro América de Guatemala, 10 de junio de 1952.
26. **EN DEFENSA DE JOHN DEWEY**, el imparcial de Guatemala. 12 de julio de 1953.
27. **EN DEFENSA DE JOHN DEWEY**, el imparcial de Guatemala, 28 de julio de 1953.
28. **EN DEFENSA DE JOHN DEWEY**, el imparcial de Guatemala, 24 de Septiembre 1953.
29. **OPINIÓN SOBRE LA CONFERENCIA NACIONAL DE DEFENSA DE LA JUVENTUD**, Diario de Centro América de Guatemala, 13 de febrero de 1953.
30. **EL MAESTRO Y LA COMUNIDAD, TACTIC**, 16 de mayo de 1953.
31. **ENTREVISTA SOBRE EL INSTITUTO POLITÉCNICO**, nuestra lucha, 15 de marzo de 1953.
32. **ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y EDUCACIÓN**, el imparcial de Guatemala, 17 de agosto de 1956.
33. **ORIENTACIÓN VOCACIONAL**, El imparcial de Guatemala, 29 de Agosto de 1956.

34. **ORIENTACIÓN ESCOLAR Y VOCACIONAL**, El imparcial de Guatemala, serie de 42 artículos publicados del 14 de febrero de 1957 al 2 de diciembre.
35. **METODOS INADECUADOS (ENSEÑANZA Y MUSICA)**, El imparcial de Guatemala, septiembre de 1957.
36. **ORIENTACIÓN ESCOLAR Y VOCACIONAL**, El imparcial de Guatemala, serie de 9 artículos publicados del 4 de marzo de 1958 al 22 de abril del mismo año.
37. **ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN LOS ESTADOS UNIDOS Y EN LA GRAN BRETAÑA**, El imparcial de Guatemala, serie de 34 artículos publicados del 28 de abril de 1958 al 26 de noviembre de del mismo año.
38. **PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN**, El imparcial de Guatemala, serie de 34 artículos publicados del 30 de septiembre de 1959 al 7 de julio de 1960.
39. **SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN NACIONAL**, El imparcial de Guatemala, agosto de 1959.
40. **SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN NACIONAL**, El imparcial de Guatemala, 6 de julio de 1960.
41. **ALGUNOS PRINCIPIOS PARA MOTIVAR Y ENCAUSAR LA ELABORACIÓN DE LOS PERIODICOS ESCOLARES**, Educación, oct.1960.
42. **LA COEDUCACIÓN**, Educación, febrero de 1960.
43. **FORMACIÓN DEL MAESTRO PARVULARIO, PAGINA DEL MAESTRO**, El imparcial de Guatemala, enero de 1961.
44. **INFORMACIÓN ESCOLAR Y PROFESIONAL**, El imparcial de Guatemala, octubre de 1958.
45. **CENTROS DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PEDAGÓGICA**, El imparcial de Guatemala, mayo de 1961.
46. **LA ESTADÍSTICA ESCOLAR EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**, El imparcial de Guatemala,, mayo de 1961.
47. **EDUCACIÓN COMPRADA**, El imparcial de Guatemala, junio de 1961.
48. **SITUACIÓN PRESENTE DE LA EDUCACIÓN NACIONAL**, serie de 9 artículos, pagina del maestro, El imparcial, diciembre 1961 a enero de 1962.

## **FOLLETOS PEDAGÓGICOS.**

1. **TEORÍA GENERAL DE LA ORIENTACIÓN**, Departamento de orientación Escolar y Vacacional, Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1957. folleto de 25 páginas.
2. **ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN**, Departamento de Orientación Escolar Vocacional, Ministerio de Educación Pública, Guatemala 1957. folleto de 35 páginas.
3. **EL PERSONAL DE ORIENTACIÓN**: Departamento de orientación escolar y Vocacional Ministerio de Educación Pública, Guatemala 1958. folleto de 35 páginas.
4. **LA SUPERVISIÓN ESCOLAR**, Primer seminario sobre problemas de la Educación guatemalteca, Servicio cooperativo Interamericano de Educación, Ministerio de Educación Pública, Guatemala 196. folleto de 30 páginas.
5. **RENDIMIENTO ESCOLAR A LOS ALUMNOS SELECCIONADOS PARA OBTENER BECA DE INICIACIÓN DE ESTUDIOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA**, en comparación con aquellos no seleccionados, Seminario Sobre Problemas de Educación nacional, Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, Guatemala 1960. 10 páginas.
6. **GUIA PARA EL USO DEL REGISTRO ACUMULATIVO**, Departamento de Orientación Escolar y Vocacional, Ministerio de Educación Pública, Guatemala 1958. 15 páginas.
7. **ATRIBUCIONES DEL PERSONAL DE ORIENTACIÓN**, Departamento de orientación Escolar y Vocacional. Ministerio de Educación Pública, Guatemala. 50 páginas.
8. **ESTADO DEL MAESTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN SERVICIO**, Seminario sobre problemas de la Educación Nacional. Facultad de Humanidades, Guatemala, 1963. (sin numeración)

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Postgrado**

**OBJETIVO:** La entrevista se propone recabar información en torno a la vida y obra del ilustre humanista guatemalteco Lic. Luis Arturo Lemus. Para conocer de cerca y aportar datos, anécdotas, informes, se elaboró la presente entrevista con su señora e hijos.

**Anita Beber de Lemus**  
**Maria Aurora Lemus Beber**  
**Luis Alberto Lemus Beber**  
**Cecilia Lemus Beber**

**Doña Anita**

- 1. A la par de un empresario, político, estadista, siempre hay un grupo de personas que los respalda. ¿Cuál fue su papel como esposa, compañera, en el caso del Lic. Luis Arturo Lemus?**
- 2. ¿Cómo se conocieron y formaron la familia Lemus-Beber?**
- 3. ¿Cómo logró ser aceptado para realizar estudios en la Universidad de Kansas e Inglaterra?**
- 4. ¿El Lic. Luis Arturo Lemus, cómo logra conjugar el rol de esposo, padre de familia, investigador, docente universitario?**
- 5. ¿Cuáles fueron los problemas en el contexto nacional que llamaron fuertemente la atención del Lic. Luis Arturo Lemus?**



6. ¿Cuál fue la mayor pasión del Lic. Luis Arturo Lemus?
7. ¿Cuál era la aspiración del Lic. Luis Arturo Lemus en el contexto cotidiano y en el educativo?
8. ¿Cómo se inicia en el fascinante y complejo mundo de la producción pedagógica?
9. ¿Cuál de las obras pedagógicas del Lic. Lemus era la preferida, y por qué?
10. Hablemos con relación al Colegio San Agustín, fundado por la familia Lemus-Beber?

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Postgrado**

**OBJETIVO:** La entrevista se propone recabar información en torno a la vida del ilustre humanista guatemalteco Lic. Luis Arturo Lemus. Lo anterior para conocer opiniones calificadas, sobre su vida y aportes pedagógicos.

1. ¿ CONOCÍA AL LIC. LUIS ARTURO LEMUS?

SI

NO

2. ¿ SE DESEMPEÑÓ EN ALGUNAS FUNCIONES PROFESIONALES CON EL LIC. LUIS ARTURO LEMUS?

SI

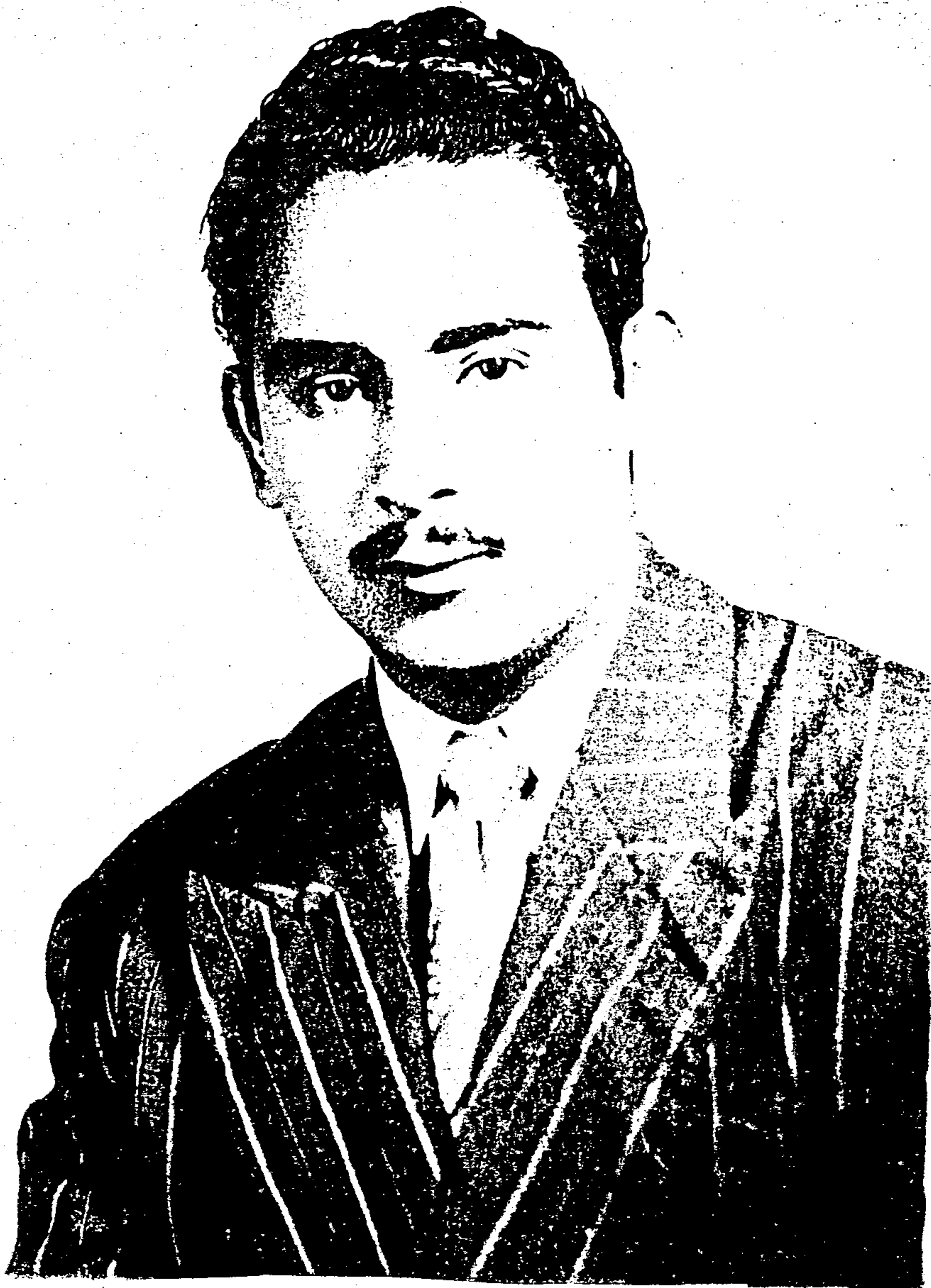
NO

3. SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA EN QUÉ INSTITUCIONES Y EN QUE AÑO.

4. SEGÚN SU CRITERIO ¿ CUÁLES SON LOS APORTES PEDAGÓGICOS DEL LIC. LUIS ARTURO LEMUS, AL SISTEMA EDUCATIVO GUATEMALTECO?

5. ¿EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, CUALES SON LOS APORTES DIGNOS DE MENCIONAR?

6. ¿CUÁLES SON LAS OBRAS MAS IMPORTANTES PRODUCIDAS POR EL AUTOR?



**LIC. LUIS ARTURO LEMUS DE LEÓN**  
**1,945**

# The University of Kansas Graduate School

Know all men by these presents, That  
**Luis Arturo Menes de Leon**  
has been admitted to the degree of  
**Master of Education**

and to all the honors, rights and privileges pertaining to that degree.

In Testimony Whereof, this diploma is conferred at  
Lawrence, Kansas, this **Fourth** day of **June** in the  
year of our Lord **Nineteen Hundred and Fifty-one**  
and of the University the **Eighty-fifth**

State Board of Regents



*Frank M. Key* Chairman  
*Walter D. Jones*  
*W. H. [unclear]*  
*Alford [unclear]*  
*W. H. [unclear]*  
*Frank [unclear]*  
*S. [unclear]*  
*W. [unclear]*  
*W. [unclear]*

*Edward C. Snodgrass*  
Chancellor of the University of Kansas

*John [unclear]*  
*James [unclear]*  
Deans of the University of Kansas



UNIVERSITY OF LONDON INSTITUTE OF EDUCATION



This is to certify that  
**Luis Arturo Lemus de Leon**  
has been awarded the title of  
**ASSOCIATE OF THE  
UNIVERSITY OF LONDON  
INSTITUTE OF EDUCATION**  
by the Council of the Institute.  
*This Title has been conferred in recognition  
of studies pursued in the session 1955-1956  
including a special investigation on*  
*"Vocational guidance in England and in the  
United States of America."*

*R. Forbes Adams*

Chairman of the Council

*E. H. Warming*

Acting Director

ertamen Nacional Permanente  
de Ciencias Letras y Bellas Artes  
El Ministerio de Educación Pública

Considerando:

Que el Jurado calificador de la  
Sección "Ciencias Pedagógicas"  
otorgó el Primer Premio "15 de  
Septiembre" a la obra "El Director  
Democrático de una Escuela Pri  
maria" de la cual es autor el Señor  
Lic. Luis Arturo Lemus

Por Tanto,

Le confiere el presente pergamino  
y Medalla de Oro como un Honor al  
Mérito,

Guatemala 17 de Marzo de 1952



# La Universidad de San Carlos de Guatemala

Por cuanto:

El Sr. Sr.

## Luis Arturo Lemus de León

ha llenado los requisitos exigidos por las Leyes Universitarias para obtener en incorporación a esta  
Universidad, como

## Licenciado en Educación

con base en el título que le fue otorgado por la Universidad de Kansas, E. U. A., el centro de donde se  
realizó su aprendizaje y uno y de conformidad con el acta de examen suscrita en la Facultad de  
Humanidades, el día seis de octubre de este año.

Por tanto:

Se otorga el presente Diploma que lo acredita como miembro de la  
Facultad de Humanidades.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y uno.

*[Signature]*  
Rector

*[Signature]*  
Secretario



*[Signature]*  
Secretario de la Facultad



# De Vestard's School of Languages

ESTABLISHED 1904

53 COLLEGE STREET CORNER OF BAY

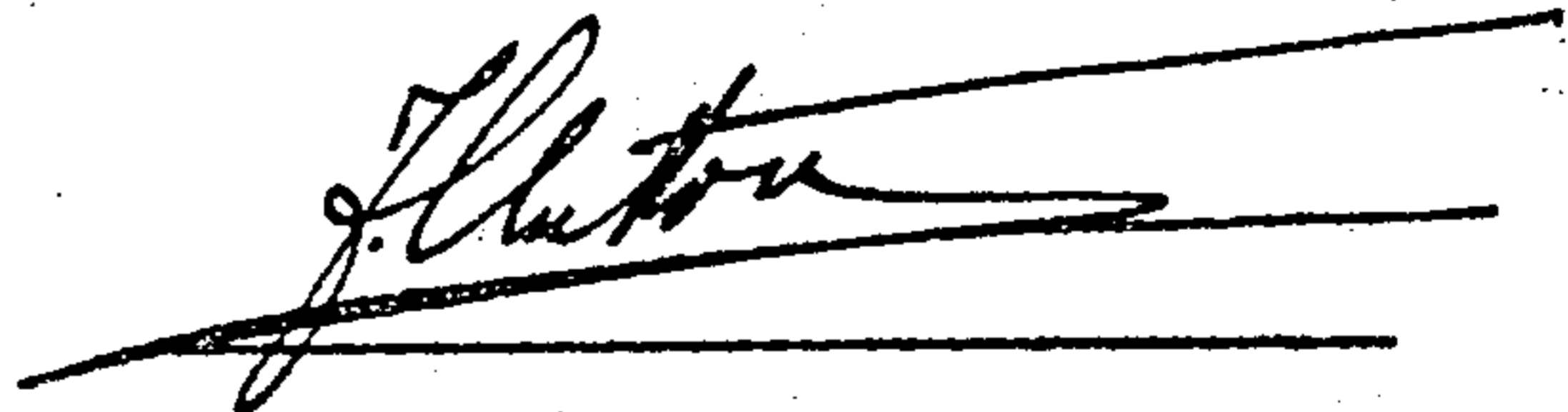
"The School with a Name and Record"

TORONTO, October 26, 1948.

TO WHOM IT MAY CONCERN

This is to certify that Mr. Arturo Lemus has been a student at this school for one year, which time he has devoted to the study of the English language. Mr. Lemus has been a diligent pupil and has made very satisfactory progress. He now speaks English fluently, and can read, write and understand the language without effort. He also has a good knowledge of English Grammar.

We wish him all success in whatever he may undertake.



Principal.

1948-1949  
 UNIVERSITY OF TORONTO  
 DEPARTMENT OF UNIVERSITY EXTENSION  
 EVENING CLASSES

*Arturo Lemus*  
 TO CLASS IN *English - Comp.*  
*W. J. Dunlop*  
 (OVER) Class meets in University College



UNIVERSITY OF LONDON  
INSTITUTE OF EDUCATION

*This is to certify that*

MR. ARTURO LEMUS DE LEON

took, during the Session October 1955 - June 1956, a Course leading to the Associateship.

Special Subject of Study: - Vocational guidance in England and the United States of America.

Lectures and Seminars attended: -

Special Lectures for Overseas Students on English education.  
Educational psychology.  
The work of the Child Guidance Clinic.  
Mental and diagnostic testing in schools.

Visits:

London County Council Youth Employment Service and appointments with a large number of Youth Employment Officers. Representative schools of different types, secondary schools, secondary grammar, secondary technical and a technical college. Appointments with the Training Manager of a large store and the Education Officer of an aircraft factory. The Ministry of Labour and National Service. The National Institute of Industrial Psychology. The National Association for Mental Health.

Mr. Lemus has worked with enthusiasm and diligence on the subject of vocational guidance in England. Although English is a language only recently acquired he has been able to converse freely with the people he has met and he has gained most useful experiences and information which should be of service in his own country - Guatemala.

He has a friendly quiet personality and has had pleasant associations with all those with whom he has come in contact.

With his study of vocational guidance in England he obtained some consideration of similar work which he observed in the United States.

W. H. King, B.Sc., B.A., Ph.D.  
Tutor,  
Senior Lecturer in Education

15th June, 1956.

FACULTAD DE HUMANIDADES

Guatemala, 26 de Septiembre 1941

Señor Decano de la Facultad:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Decano para solicitarle inscripción como alumno regular de la Facultad. A los efectos reglamentarios doy los siguientes datos personales:

Cédula de Identidad..... 105515.....  
Lugar de nacimiento..... Tactic, Alta Verapaz.....  
País..... Guatemala.....  
Fecha de nacimiento... 12 de Agosto de 1920.....  
Estudios primarios realizados en..... Colegio "Pedro Rufin" Cobán  
y colegio "La Iluminación" Tactic, A. V.  
Estudios de enseñanza media..... Escuela Normal Central de Alta Verapaz  
Título final de enseñanza media..... Maestro de Educación Primaria  
Otorgado por..... Jorge Urbico.....  
En fecha..... 11 de Febrero de 1943.....  
Ocupación habitual..... Maestro.....  
Empleado en.....  
Domicilio actual..... 12 av. y 12 calle de "La Floresta"  
Idioma vivo a elección..... Inglés.....  
Horas de clase..... de 18 a 21.....

Acompaño, además, dos fotos tamaño pasaporte corriente.

Saludo al señor Decano con toda consideración.

*[Firma manuscrita]*



GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

El infrascrito, Secretario de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, CERTIFICA: haber tenido a la vista el libro de Actas # 2 de esta Facultad, en el -- que se encuentra la # 127 y que copiada literalmente dice:

"En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas del día sábado seis de octubre de mil novecientos cincuenta y uno, fecha señalada para el examen de incorporación del señor Luis Arturo Lemus de León, con base en el título de "Master of Education", extendido por la Universidad de Kansas, con fecha cuatro de junio del corriente año, reunidos en el aula "Rafael Landívar", de la Facultad de Humanidades, el Decano, Licenciado José Rolz Bennett, vocales examinadores: Licenciado Hugo Cerezo Dardón, Licenciado Manuel Luis Escamilla, Licenciado Manuel Chavarría Flores y el Secretario, Licenciado Enrique Chaluleu Gálvez, se procedió de la manera siguiente:

1º) El Secretario dió lectura a los principales pasajes del expediente de incorporación del señor Luis Arturo Lemus de León y a los artículos correspondientes de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.-

2º) Los miembros del Jurado examinador, individual y sucesivamente, sometieron a la consideración y resolución del señor Lemus de León varios problemas y cuestiones sobre los estudios pedagógicos de su especialidad, entre ellos los siguientes: -- "Influencias en la formación de la filosofía pragmática"; "El problema de la función social de la escuela: a) la sociedad; b) el padre de familia; c) el maestro; d) el alumno"; "Criterios técnicos de una programación nacional"; "El problema de una filosofía que oriente la educación guatemalteca", y habiendo contestado en forma correcta y satisfactoria, se le aprueba por unanimidad, con la calificación de cinco aprobados.

3º) De esta acta se extenderá certificación para remitirla a la Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para los efectos de la emisión del acuerdo respectivo.

4º) Siendo las once horas del mismo día, se da por terminado el examen, firmando esta acta los miembros del Jurado examinador.- (f) Lic. José Rolz Bennett; Lic. Hugo Cerezo Dardón; Lic. Manuel Luis Escamilla; Lic. Manuel Chavarría Flores, Lic. Enrique Chaluleu Gálvez."

Y a solicitud del interesado se extiende la presente certificación en la ciudad de Guatemala a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno. Y con el objeto de ser remitida a la Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala.- *Enrique Chaluleu Gálvez*



No. 22

# COMUNICADO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



"Evaluación de sistemas"

LECCION INAUGURAL DICTA LICENCIADO LEMUS EN HUMANIDADES

\* El acto se celebró en presencia del rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del decano de la facultad y de la secretaria.

"Evaluación de sistemas" es el título de la lección inaugural que el viernes anterior dictó el licenciado Luis Arturo Lemus, en el salón de actos "José Rölz Bennett", de la facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En el acto estuvieron presentes, además de numerosos estudiantes de esa facultad, el rector de la Universidad, doctor Roberto Valdeavellano; el decano de Humanidades, licenciado Reyes Antonio Pérez Rojas, la secretaria de la facultad, licenciada Josefina Antillón Milla, y el licenciado Luis Luján Muñoz.

Al dictar la lección inaugural, el licenciado Lemus hizo referencia a que casi todas las actividades de tipo académico y científico, actualmente, están girando alrededor de la técnica de análisis de sistemas, y que igual se viene usando para la investigación, la administración, el planeamiento, la docencia y la evaluación.

El mérito de este enfoque radica en la visión de totalidad con que se hacen los estudios, partiendo de la estructura para llegar a sus pequeños elementos, en lugar de hacer estudios parciales o aislados de una situación.

En su discurso, el licenciado Pérez Rojas declaró a 1975, como el "año de la reconstrucción de la facultad de humanidades".

Hizo un análisis de las perspectivas de esa casa de estudios, ante una serie de circunstancias históricas que conforman el contexto de la realidad nacional y mundial.

DE PRENSA

(Lección inaugural dicta licenciado Lemus en Humanidades)

"Humanidades carga con la obligación de encontrar su imagen deseable, para responder a su misión nacional y universal cuando iniciamos la cuarta parte del siglo XX. Una misión que adquiere cada vez mayor claridad y concreción: orientar y promover la acción transformadora para lograr condiciones de dignidad y decoro para la vida humana", dijo.

El decano de Humanidades se refirió posteriormente a la imagen aparente del humanista, y explicó que "el humanista genuino ha sido, es y debe ser una clase particular de titán. Un hombre con la fortaleza ancha al servicio del trabajo riguroso la inquietud insatisfecha y la generosidad desinteresada".

Finalmente, se refirió a los tres principales aspectos que ocupan a la decanatura actualmente: la participación pluralista en la dirección facultativa, la descentralización de las funciones del decano y la revisión de la estructura académico-administrativa de la facultad.

Guatemala, 3 de febrero de 1975

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"  
Publicidad e Información

12. Gasparico, Estuardo. Sin empleo formal. Prensa Libre, p.4, Guatemala, 14 de agosto de 2000.
13. Pinto de Amézquita, Elena Diez. La pequeña y la mediana empresa en Guatemala: situación, problemas, potencialidades y estrategias. ONUDI. Guatemala, mayo de 1996.
14. Programa de Prácticas Estudiantiles en la Comunidad. PROPEC. Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Reglamento del Programa de Prácticas Estudiantiles en la Comunidad. Guatemala, 2000.
15. Programa de apoyo al Sector Informal de Guatemala, PROSIGUA. Boletín Prosperidad. Número 1. Guatemala, enero de 1999.
16. SEGEPLAN. Plan de acción de desarrollo social. 1992-1996; 1997-2000. Desarrollo humano, infancia y juventud. Segunda edición. Guatemala, febrero de 1992.
17. Sistema de Naciones Unidas para Guatemala. Guatemala, la fuerza incluyente del desarrollo humano. Informe de desarrollo humano 2000. Guatemala, 2000.
18. Universidad de San Carlos de Guatemala. Recopilación de leyes y reglamentos universitarios. Editorial Universitaria, Guatemala, 1993.
19. Velásquez, José. Situación del sector de la micro y la pequeña empresa en Centroamérica. IPECA. San José, Costa Rica, 1993.